

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16

ACTA 47-2025 1 2 SESIÓN EXTRAORDINARIA 3 VIERNES OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECISIETE 4 HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. 5 6 7 ASISTENCIA. -**MIEMBROS PRESENTES:** 8 9 REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Raquel Tatiana Marín Cerdas 10 (Presidente Municipal), Sergio Chaves Acevedo (Vicepresidente Municipal), Anadis 11 Huerta Méndez, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Luisa María Chacón Caamaño, 12 Melvin López Sancho, Crisly Rebeca González Sánchez, Esteban Rodríguez Murillo, 13 14 Jorge Luis Zapata Arroyo.-15 REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Álvaro Ignacio Esquivel Castro, 16 Marianela Murillo Vargas, Eduardo Salas Rodríguez, Flor de María Blanco Solís, 17 Marco Aurelio Sirias Víctor, Amalia Salas Porras, Juan Pablo Rodríguez Acuña, Jorge 18 Antonio Rodriguez Miranda, Mariam Torres Morera. -19 20 21 SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Carlos Mario González Rojas, 22 Alejandra Marín Alpízar, Yerlin Melania Rodríguez Navarro, Luzana María Maradiaga Jiménez, María Zoraida Pérez Acuña, Alberto Vargas Rodríguez, Carmen Lidia Quirós 23 24 Corrales, Alexis Araya Rojas, Lourdes Rocío Alvarado Alpízar, Efrén Zúñiga Pérez, Hellen María Chaves Zamora, Fidel Rodríguez Zamora, José Luis Mora Sibaja. --25 26 SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Alice Corrales Calvo, Emanuel Salazar 27 Solís, Juan Pablo Gamboa Miranda, Luis Ángel Hidalgo Rojas, Manuel Enrique Salas 28 29 Matarrita, Emma Patricia Rojas Chaves, Eduard Andrey Salas Sancho, Susan María

1	Araya Blanco, Jose Alejandro Carvajal Araya, Verónica Rodríguez Rodríguez, Julio		
2	César Araya Murillo, Priscila Rodríguez Sánchez, Lucía Corrales Arias. –		
3			
4	ALCALDE MUNICIPAL: Juan Diego González Picado. –		
5			
6	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Karolain Jiménez Rodríguez. –		
7			
8	ASISTENTES POR INVITACIÓN: Funcionarios del Centro Cívico Por La Paz, jóvenes		
9	del Centro Cívico Por La Paz, Concejo de Distrito de Aguas Zarcas		
10	VISITANTES: Medios de comunicación, ciudadanos. –		
11			
12	MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA): NO		
13			
14	MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):		
15			
16	ARTÍCULO I.		
17	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA		
18			
19	La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, procede a dar lectura		
20	al orden del día, el cual se detalla a continuación:		
21			
22	1. Comprobación del Quórum.		
23			
24	2. Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo Nº XIII ,		
25	Acuerdo Nº49, Acta Nº28, en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 05 de		
26	mayo del 2025, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Y		
27	por medio del artículo Nº XIII, acuerdo Nº 27, acta Nº 45, en la sesión ordinaria		
28	celebrada el lunes 28 de julio de 2025, en el Salón de Sesiones de la		
29	Municipalidad de San Carlos.		

1	
2	Tema a tratar:
3	
4	• Exposición sobre el uso, funcionamiento, mantenimiento y actividades
5	realizadas y por realizar del Centro Cívico por La Paz.
6	
7	• Espacio para que los jóvenes compartan sus experiencias y comenten
8	sobre el uso de las instalaciones del Centro Cívico Por La Paz.
9	
10	 Atención al Concejo de Distrito de Aguas Zarcas
11	
12	3. Oración.
13	
14	ARTÍCULO II.
15	<u>ORACIÓN.</u> -
16	
17	La señora Luzana María Maradiaga Jiménez, síndica del Distrito de Aguas Zarcas,
18	dirige la oración. –
19	
20	ARTÍCULO III.
21	EXPOSICIÓN SOBRE EL USO, FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
22	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR DEL CENTRO CÍVICO POR LA
23	PAZ
24	
25	Exposición sobre el uso, funcionamiento, mantenimiento y actividades
26	realizadas y por realizar del Centro Cívico por la Paz
27	
28	El señor Gabriel Karting Ocampo, director de la Casa de Justicia de San Carlos,
29	expresa: Buenas tardes señor Juan Diego González, Alcalde Municipal, Señoras v

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

señores Regidores, señoras y señores Síndicos, funcionarios del Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas, jóvenes integrantes del Concejo Participativo de Agua Zarcas, jóvenes integrantes del foro de Juventud del Club Ambiental de este Centro Cívico, estudiantes de los procesos formativos de este espacio público en general. Sean todos y todas bienvenidos al Centro Cívico por la Paz. Es importante mencionar que el Centro Cívico por la Paz es una iniciativa impulsada por el Gobierno de la República a través del Ministerio de Justicia y Paz, en asocio con la Municipalidad de San Carlos, en donde también participan activamente en su implementación el Ministerio de Cultura y Juventud, a través de la Dirección de Gestión Socio Cultural, el Sistema Nacional de Bibliotecas, el Taller Nacional de Danza, el Taller Nacional de Teatro La Casa del Artista, el SINEM, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el SINEM, el PANI por medio del centro Intervención Temprana, el Ministerio de Educación Pública a través de la Profe Comunitaria, la Coordinación Programática y la Casa de Justicia de San Carlos. A través de la articulación de estas instituciones, se busca principalmente, sin excluir los demás rangos etarios, que los niños, niñas y jóvenes de 10 a 17 años encuentren un lugar seguro donde puedan disfrutar de su tiempo de ocio de manera recreativa y formativa, a través de cursos, actividades, talleres de arte como música, escultura, teatro, danza, entre otros, propiciando con ello que puedan aprender una nueva habilidad que les permita generar distintas herramientas para la vida, cimentadas en la transversalización que el modelo impulsa por medio de los tres ejes que nos rigen: cuidar, autocuidado, cultura de paz e inclusión social. En concordancia con lo anterior, queremos que este Concejo Municipal pueda conocer a cada una de las instituciones que formamos parte de este Centro Cívico. El día de hoy no pudieron acompañarnos por motivos de fuerza mayor la Dirección de Gestión Sociocultural, el Centro de Intervención Temprana, el Sistema Nacional de Bibliotecas ni el Coordinador Programático. Sin embargo, cada institución, a través de presentaciones que más adelante compartiremos, les dejó un mensaje de presentación para todos ustedes. Asimismo, la señora María Ruiz Flores, directora de la Dirección de Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana de Paz, nos iba a acompañar el día de

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

hoy en representación del señor Diego Mora, quien es el coordinador programático de este Centro Cívico, pero debido a atender asuntos del señor Ministro, le encargó en último momento. Sin embargo, doña María les extiende un cordial saludo y ante su ausencia me permito hacer una pequeña reseña de lo que hace el coordinador programático del Centro Cívico por la Paz. En este espacio, como ustedes conocen, hay diferentes instituciones públicas que estamos interactuando todas con su jefatura y dependen a sus ministerios y a sus jefaturas directas. Poder hacer que un modelo como este actúe, interactúe es una forma muy difícil. El coordinador programático lo que hace es buscar esa articulación para que todas las instituciones podamos cumplir a cabalidad con esos ejes transversales que nos rigen: cuidado, autocuidado, cultura de paz e inclusión social. A partir de eso, lograr los objetivos planteados a través del modelo del Centro Cívico. Adicional a eso, la coordinación programática participa de redes locales donde se hace la representación del Centro Cívico a través de esta persona. De igual manera, atiende a todas las jerarquías que requieren del Centro Cívico para sus diferentes acciones y poder lograr que el modelo cumpla a cabalidad con la diferente planeación que se hace de las actividades que desarrollamos a lo largo de todo el año. Eso implica que, al inicio de cada año, finalizando el año, inicio del año siguiente, todas las instituciones generamos un planeamiento para poder desarrollar en ese año que nos compete las distintas actividades por trabajar, cumpliendo con el modelo y las expectativas de las instituciones. A partir de eso, teniendo en claro entonces que la coordinación programática lo que busca es esa articulación entre las instituciones, me permito presentarme y poder hablarles un poco de la Casa de Justicia de San Carlos. Mi nombre es Gabriel Karting Ocampo, yo soy el director de la Casa de Justicia de San Carlos. La Casa de Justicia es un centro comunitario de resolución alterna de conflictos o lo que es lo mismo, resolución pacífica de conflictos. ¿Qué es eso? Es un espacio donde las personas, a través del diálogo y la comunicación, pueden sentarse, dialogar para buscar llegar a acuerdos o soluciones ante situaciones de conflicto o diferencias que puedan estar viviendo. ¿Qué tipo de conflictos? Es un tema bastante amplio. Cualquier tipo de conflicto,

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

exceptuando temas de delitos, se pueden trabajar a través de los métodos de resolución alterna de conflictos dentro de la gama de los métodos de resolución alterna, que nos regimos por una ley de la República que se llama Ley sobre Resolución Alterna de Conflicto y Promoción de la Paz Social. Trabajamos por excelencia en lo que es la mediación y la mediación es lo mismo en Costa Rica que la conciliación, que tal vez conocemos a nivel de sede judicial en sede administrativa. Trabajamos en lo que son procesos de mediación y brindamos el espacio a las personas de la comunidad para que puedan resolver sus disputas sin tener que judicializar los conflictos y mucho menos utilizar la violencia para este fin. A partir de eso también trabajamos con otras instituciones en redes locales, siempre enfocados en esa cultura de paz que nos interesa, y poder también llevar diferentes formaciones o procesos de capacitación en función de generar habilidades para la resolución pacífica de conflictos. A partir de esta labor que hacemos, buscamos incentivar siempre el diálogo como el método por excelencia para que puedan las personas gestionar sus diferencias. Básicamente, a partir de lo que trabajamos, nos articulamos dentro del Centro Cívico en otras actividades propiamente del hacer de nuestro centro, y atendemos y articulamos con los demás compañeros que ya ustedes van a conocer en ese instante. Agradecemos nuevamente la presencia de ustedes y quedamos para atender las consultas más adelante. Muchas gracias. Buenas tardes. Vamos a presentarnos.

2021

22

23

24

25

26

27

28

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

La señora Marilyn Arce, encargada del Centro Cívico por la Paz, manifiesta: Laboro para la Municipalidad como encargada de este Centro. Así como las demás instituciones, la Municipalidad también realiza un trabajo muy importante dentro del inmueble, ya que se encarga de todo el mantenimiento, así como de cualquier reparación que requiera atención preventiva o correctiva. Además, asume el pago de los servicios públicos como agua y luz, el mantenimiento de las áreas verdes, el servicio de seguridad 24/7 y también el servicio de limpieza. Gracias.

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

El señor Miguel Varela, director del SINEM en San Carlos, manifiesta: Muy buenas tardes a todos ustedes. Muchas gracias por este espacio. Mi nombre es Miguel Varela, soy el director del SINEM en San Carlos. El SINEM es el Sistema Nacional de Educación Musical. Dentro de las variadas actividades que desarrollamos, atendemos a niños desde los tres meses hasta los cuatro años por medio del programa Semillitas, en clases grupales junto con sus familias, en un espacio de estimulación temprana. Esta actividad se basa en la teoría del aprendizaje musical de Edwin Gordon y es impartida por la profesora María Amalia Altamirano, una de las pocas docentes certificadas en el país para enseñar mediante esta metodología. A los cuatro años, los niños ingresan al Taller de Iniciación Musical, donde comienzan a recibir clases sin la compañía de sus padres. Este espacio se enfoca en el aprendizaje del lenguaje simbólico musical y en el conocimiento de instrumentos y otros conceptos musicales. Posteriormente, pasan al Taller de Instrumento Preparatorio, que incluye cuerdas, viento o percusión. En este nivel, los estudiantes comienzan a explorar las distintas familias de instrumentos que conforman una orquesta sinfónica. Al estar ya en primer grado, los niños reciben clases de instrumento orquestal y deben formar parte activa del Coro de Niños, otro de los servicios que ofrecemos. Como señala la profesora María Amalia Altamirano, no todos los estudiantes inician desde las primeras etapas. Aquellos que ingresan a partir de los siete años se integran directamente al Coro de Niños y comienzan clases de instrumento con otros profesores de alto nivel profesional. También contamos con un Coro Comunitario, en el que inician adolescentes como requisito obligatorio, además de recibir su clase de instrumento. A este coro también se integran personas adultas. Tenemos otros ensambles para estudiantes avanzados, según su crecimiento musical: dos caminatas, la sección de instrumentos de viento y percusión, la banda de conciertos que se presentará más adelante, la Orquesta B y la Orquesta A, esta última siendo nuestra agrupación más avanzada y una de las metas a nivel regional. Además, nuestros estudiantes tienen la oportunidad de audicionar para integrar las orquestas nacionales y acceder a becas. En 2024, nuestra sede obtuvo el 33% de las

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

becas para pasantías internacionales (Colombia y México), correspondientes a tres estudiantes. En lo que va del 2025, hemos obtenido el 50% de las becas, y una de nuestras estudiantes representará a Costa Rica en Chile. Originalmente, nuestra sede se llamaba SINEM Aguas Zarcas, pero hace aproximadamente dos años, y en aras de dar mayor sentido de pertenencia a los estudiantes provenientes de distintos distritos y comunidades, se propuso el nombre actual: SINEM en San Carlos, con sede en Aguas Zarcas. Este cambio también facilita la posibilidad de generar alianzas con la empresa privada y el gobierno local. Aproximadamente el 50% de nuestra población estudiantil no es originaria de Aguas Zarcas, lo que evidencia el impacto positivo del proyecto en el desarrollo artístico y cultural de toda la zona. El SINEM en San Carlos ha contribuido significativamente a la formación de excelentes formadores e instrumentistas que hoy son parte de universidades como la UNA, la UCR y el Instituto Nacional de Música, además de destacados compositores. La mayoría de nuestros profesores fueron estudiantes de esta misma sede. Tenemos egresados ejerciendo y estudiando en lugares como Versalles (Francia), Israel y Estados Unidos. En cuanto a logros artísticos, en los últimos tres años hemos realizado cinco presentaciones con nuestra Orquesta Sinfónica en el Teatro Popular Melico Salazar, representando orgullosamente al cantón de San Carlos. Según palabras del Ministro de Cultura, somos una de las mejores orquestas sinfónicas del país, al menos entre las 23 sedes del SINEM existentes en Costa Rica. Además, nuestra sede es la que realiza la mayor cantidad de conciertos y presentaciones musicales al año. Durante la existencia del SINEM en San Carlos, en Aguas Zarcas, hemos atendido aproximadamente 6.000 estudiantes, contribuyendo positivamente a su desarrollo artístico y cultural. Actualmente, contamos con una matrícula fluctuante entre 220 y 270 estudiantes. En cuanto al personal, disponemos de diez funcionarios pagados por el SINEM y cuatro más por la Asociación de Padres, a quienes agradecemos profundamente su esfuerzo. Sin embargo, la cantidad de docentes sigue siendo insuficiente para atender la demanda y garantizar un mayor crecimiento musical a más familias. Actualmente enfrentamos necesidades urgentes, como más profesores en diversas cátedras

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

instrumentales, la reparación de instrumentos algunos con más de 17 años de uso, y 1

2 la ampliación de espacios para impartir lecciones, lo cual permitiría seguir impulsando

la cultura musical orquestal en nuestro cantón. Muchas gracias.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

3

El señor Esteban Ortiz, representante del Taller Nacional de Danza, manifiesta: Hola, muy buenas tardes. Mi nombre es Esteban Ortiz, soy el representante del Taller Nacional de Danza, institución adscrita al Teatro Popular Melico Salazar del Ministerio de Cultura y Juventud. En el Centro Cívico por la Paz me desempeño como formador artístico, y desde hace ocho años he estado a cargo del desarrollo de procesos de formación y esparcimiento, orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida. Estos procesos se desarrollan mediante el autoconocimiento desde el cuerpo, a través de disciplinas como la expresión corporal, la danza, la gimnasia, el ballet y el yoga. Gracias a ello, muchas personas de San Carlos, especialmente del distrito de Aguas Zarcas, han tenido acceso a oportunidades culturales y a espacios que promueven el desarrollo humano integral. Considero que el Centro Cívico por la Paz funciona como un puente, como una plataforma que permite que muchas personas, en especial de zonas rurales, tengan acceso a la cultura. Como alguien originario del Valle Central, donde he vivido entre San José y Heredia, he sido testigo de cómo gran parte del quehacer artístico se concentra en esa región. Por ello, me siento muy orgulloso de formar parte de este esfuerzo interinstitucional que permite acercar la cultura a personas que, por motivos económicos o geográficos, no tendrían acceso a actividades como talleres de ballet o de gimnasia. Desde el Ministerio de Cultura y Juventud, estos esfuerzos de descentralización cultural son fundamentales. Gracias al trabajo conjunto del Ministerio de Justicia y Paz, el Ministerio de Cultura y Juventud y el gran apoyo de la Municipalidad de San Carlos, el Taller Nacional de Danza ha logrado que muchas personas jóvenes de la zona hayan tenido la oportunidad de presentarse en escenarios como el Teatro Popular Melico Salazar o de conocer el Teatro Nacional. Lo más importante es que estos jóvenes ahora pueden ver más allá

de sus realidades inmediatas, a través de la cultura. El Centro Cívico por la Paz, en

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

sus casi nueve años de funcionamiento en el distrito, ha tenido un impacto significativo en el desarrollo cultural de la región. Aunque quizás aún no sea evidente en cifras, estoy convencido de que en los próximos diez o veinte años este impacto será visible en los índices de desarrollo del cantón de San Carlos y del distrito de Aguas Zarcas, particularmente en la calidad de vida y en el crecimiento cultural de sus comunidades. Este logro ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de todas las personas que formamos parte de este proyecto, tanto desde el ámbito institucional como comunitario. Muchísimas gracias, gracias por estar por acá. El señor Randall Sánchez, representante del Consejo de la Persona Joven, manifiesta: Hola, qué tal, cómo están, gusto saludarlos. Soy funcionario de una institución que se llama realmente Consejo Nacional de la Política Pública, la Persona Joven, pero nos conocen popularmente como Consejo de la Persona Joven, o sea PJ como nos llaman todos los jóvenes. Tenemos ya ocho años de estar aquí en el Centro Cívico, mi compañero y yo, que se va a presentar ahorita. El señor Uris Espinoza, funcionario del Consejo Nacional de la Persona Joven, comenta: Buenas, venimos en pares nosotros. Mi nombre es Uris Espinoza, también trabajo para el Consejo de la Persona Joven y bueno, muy contentos de que ustedes estén aquí con nosotros, que sea su primera salida aquí y que conozcan un poco de lo que hacemos nosotros en el Centro Cívico y también que conozcan un poco lo que desarrollamos con los jóvenes aquí en el distrito de Agua Zarcas. El señor Randall Sánchez, representante del Consejo de la Persona Joven, manifiesta: Aquí, por ejemplo, la oficina o el instituto donde está el PJ. Cumplimos, siempre hemos dicho que es una función angular porque el Centro Cívico fue creado principalmente para trabajar con personas jóvenes. Entonces, digamos, teníamos la

parte de la formación artística, la formación cultural, pero también había que

amalgamar eso de alguna manera. Entonces, cuando ese PJ cumple una función

básica acá, nosotros, por ejemplo, dentro de nuestras acciones, dirigimos, por decirlo así, como le llaman los chicos de la oficina, a los jóvenes de Agua Salvadora, que está aquí en el edificio contiguo, que se ha convertido en un espacio seguro. Creo que es un espacio donde los chicos pueden llegar, estar, participar, conversar y ser parte de eso ha ayudado a crear un poco una noción de comunidad que quizás en tiempos actuales es necesario siempre retomar. También nosotros trabajamos bajo una modalidad, al menos mi compañero y yo la hemos implementado acá en el Centro Cívico, que le llamamos la sesión de grupos, donde promovemos lo que es la participación. Creemos que muchas veces a los jóvenes se les ha infravalorado. Se ha escuchado a adultos decir que los jóvenes no participan, que los jóvenes no se involucran y eso aquí es totalmente falso. Nosotros hemos apoyado principalmente tres grupos que nacen del Centro Cívico. Se empezó con los skates BMX, que era un grupo que la gente tenía estigmatizado. Aproximadamente en el año 2017, mi compañero Boris y yo comenzamos un trabajo con ellos y se convirtieron prácticamente en los que abrieron la puerta para los jóvenes. También tenemos un Foro de Juventudes, que es el único grupo que se ha creado por ley, que se comparte con los demás centros cívicos y en el cual a Agua Zarcas le hemos dado un carácter principalmente representativo. Son chicos que representan a la comunidad joven que está aquí, que participa en los procesos. Entonces ahorita no va mucho el foro, pero porque dos chicos y dos chicas van a hablar de ello. También tenemos un grupo que es endémico del Centro Cívico Agua Zarcas, que es el Club Ambiental, un grupo que se fundó en el año 2019 y que ha visto pasar más de 100 chicos en todo ese tiempo. Y ahora, seguramente cuando pasemos unas imágenes a futuro, van a ver que son chicos que se han comprometido como líderes, han aportado bastante en tareas ambientales, sociales, participativas y que gracias a Dios en estos tiempos hemos podido ver resultados y el impacto que se ha generado gracias a estas acciones que son de grupo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

El señor Uris Espinoza, funcionario del Consejo Nacional de la Persona Joven, comenta: Muy importante. También tenemos un grupo de calistenia, como lo dijo Randall, trabajamos bajo la modalidad de grupos juveniles. Calistenia tiene un parque en Agua Zarcas. Lo lograron por parte de los del Foro de Juventudes, pero ellos van a hablar. Ahí están, son parte del público; algunos están un poco nerviosos porque no tienen experiencia, pero para la verdad, para Randall y para mí, nos da mucho orgullo verlos aquí y que ellos mismos van a presentar muchas cosas de lo que hacen dentro del cantón. Porque no solo en Agua Zarcas participan, sino en muchos procesos dentro del cantón y muchas instituciones, hasta la municipalidad, nos han colaborado. Aquí vamos poquito a poquito con ellos. La verdad, ser joven y hablar de juventudes es un proceso muy largo, desde los 12 a los 35 años. Las necesidades que tiene un chico de 12 a 17 son muchas y muy diferentes a las de una persona joven de 20 a 25, de 25 a 30, de 30 a 35. Entonces por eso hablamos de juventudes dentro del Consejo de la Persona Joven. Muchas gracias.

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

El señor Manuel Castillo, funcionario de la Escuela Casa del Artista, manifiesta: Mucho gusto, saludarlos. Mi nombre es Manuel Castillo, soy el funcionario de la Escuela Casa del Artista, que es una institución adscrita al Museo de Arte Costarricense. Nosotros nos encargamos de una formación a partir de las artes visuales y plásticas, desde un enfoque humanista, como lo fue diciendo el compañero de danza. También nos encargamos de ir mostrando esas habilidades para la vida a partir de formación artística académica. Somos dos funcionarios; en este momento yo soy el único que está aquí presente por cuestiones de nombramiento. Me encargo de las especialidades de escultura y cerámica en diferentes materiales, en lo que buscamos diversificar, bajo esta visión de los grandes maestros del arte nacional, de que se puede hacer arte en cualquier parte del país, sin estar dependiendo de las necesidades o de las facilidades que puedan estar dentro del Valle Central o dentro de una ciudad alejada a la capital. Entonces, tengo poco tiempo de estar aquí, si bien es cierto, pero estoy comenzando a formar grupos presentes dentro de las

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

formaciones artísticas, para que puedan participar activamente dentro de la comunidad y también que vayan enfocando sus conocimientos a aplicarlos a posibles soluciones económicas y sociales dentro de sus comunidades. Entonces, gracias.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1

2

3

La señora Graciela Sancho Ugalde, profesora comunitaria del Ministerio de Educación Pública, manifiesta: Buenas tardes tengan todos. Mi nombre es Graciela Sancho Ugalde, yo soy la profe comunitaria de San Carlos. Trabajo para el Ministerio de Educación Pública. Actualmente ese proyecto tiene seis profes comunitarios a nivel nacional, y San Carlos es uno de ellos. Laboro aquí en conjunto con el Colegio Técnico Profesional Nataniel Arias Murillo, que está aquí a la par. Ahí están como el epicentro mío. Tengo 30 lecciones en las cuales desarrollo lo que se llama "permanencia". Eso se trata de buscar alternativas, buscar charlas, buscar el recurso humano que me puedan facilitar para yo poder darles a ellos charlas y talleres de temáticas actuales que les competen a los adolescentes, buscando siempre la permanencia en el sistema educativo. Para nadie es un secreto que últimamente los jóvenes están siendo excluidos del sistema educativo por diversas razones, y ese proyecto "profe comunitario" lo que busca es precisamente lograr que permanezcan estudiando. También tengo otro eje de trabajo que se llama "transición". En este eje trabajo en la Escuela María Salazar de aquí de Aguas Zarcas y en la Escuela Ida Garabito, aquí en el sitio Garabito. En estas dos instituciones trabajo con los estudiantes de sexto año, precisamente igual, logrando la permanencia de ellos en el sistema educativo y dándole un enfoque un poquito más hacia lograr una sana y positiva transición al colegio. También sabemos que a veces los chicos terminan el sexto y se quedan con eso, no pasan al colegio por diversas razones. A veces por miedo, a veces por esa ansiedad que les puede generar el temor a lo desconocido. Entonces mi trabajo con ellos es básicamente darles esa tranquilidad, esa seguridad, que ellos saquen todas sus dudas acerca de lo que es estar en el colegio. Entonces ahí trabajo también con talleres sobre emociones, prevención de suicidio y demás temas importantes para esta población. Por último, también trabajo en el eje de "reincorporación". Ese eje se

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

encarga de buscar a las personas que han sido ya excluidas del sistema educativo y lograr ubicarlas en algún otro. Si, por ejemplo, algún joven no pudo terminar el cole por diversas razones, entonces se busca a ese muchacho y se le explica que también existe la educación abierta, los exámenes por madurez, y se le dan todas estas herramientas que tiene al acceso por el Ministerio de Educación Pública para que logren concluir sus estudios de la mejor manera y evitar todo el analfabetismo que pueda existir en la comunidad. También trabajo en conjunto con el Centro Cívico. Los compañeros que se han venido presentando poco a poco son mi recurso humano para dar precisamente estos talleres y estas charlas a esos jóvenes. Entonces, profe comunitario trabaja en gestiones articuladas con el Centro Cívico. De igual manera, si fuese necesario, se utilizan las instalaciones también, y de esa forma, profe comunitario sigue creciendo. Próximamente se abrirán otros centros cívicos y otras profes comunitarias a nivel país. Entonces ya seremos 18. De momento, aquí estoy situada en San Carlos, específicamente en Aguas Zarcas, y estoy a la orden de todos. Muchas gracias.

La señora Damaris Otero La Méndez, encargada del CEN-CINAI, manifiesta: Buenas tardes, mucho gusto. Mi nombre es Damaris Otero La Méndez, soy la encargada del CEN-CINAI que está ubicado a un costado del edificio. Ahorita contamos con una población cerca de 100 clientes. Están desde el año hasta los 13 años, aunque en estos momentos no tenemos población nocturna en atención, pero sí están inscritos. Es importante recordar que nosotros somos una institución adscrita al Ministerio de Salud, bajo la Ley 8809. Actualmente, el inconveniente que tenemos en la parte de atención es específicamente lo nocturno, porque no contamos con la aprobación todavía para poder dar inicio. Sin embargo, gracias al recurso de la instalación e infraestructura, los compañeros hemos podido trabajar un montón de proyectos y actividades con los niños desde el año hasta los 13 años. Hemos tenido niños que tal vez por su situación familiar, ven en el CEN un recurso donde se llegan a desahogar, a tranquilizar, a alimentarse, y de verdad que los compañeros son un apoyo, porque

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1 también han visto en todas las actividades que hemos hecho habilidades para la vida. 2 Como decían los otros compañeros, han podido tal vez enfocarse en algo productivo, 3 sano. Danza, música, teatro... la verdad es que hemos tenido proyectos muy bonitos. Con los padres se involucran mucho. Hemos tenido proyectos con la biblioteca, con 4 5 la Casa del Artista, con danza. Entonces prácticamente ha sido una bendición poder 6 contar con el edificio y con los compañeros para estos chicos, que están bajo la línea 7 de pobreza. Casi que el 95% de la población que tenemos está bajo la línea de 8 pobreza. Muchas gracias. 9 El señor Gabriel Karting Ocampo, director de la Casa de Justicia de San Carlos, 10 11 expresa: Y ahora, para finalizar la presentación, vamos a ver un pequeño video del 12 centro Intervención Temprana que tenemos aquí en Centro Cívico. 13 14 Nota: El señor Gabriel Karting Ocampo, director de la Casa de Justicia de San Carlos, 15 dio cierre a su presentación indicando la proyección de un video elaborado por el Centro de Intervención Temprana del Centro Cívico. En dicho material audiovisual, los 16 niños participantes compartieron sus experiencias y testimonios, resaltando la 17 importancia del acompañamiento brindado por el programa. 18 19 El señor Gabriel Karting Ocampo, director de la Casa de Justicia de San Carlos, 20 21 expresa: Muchas gracias, esa es la presentación de todos los que integramos el 22 Centro Cívico Por La Paz 23 24 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidenta Municipal, comenta: Bueno agradecerles tal vez comentarles que ahora más adelante va a tener la participación 25 el Consejo distrito de aguas también cordial, bienvenida al síndico también a don Luis 26 Ángel Hidalgo, Rojas, que ahora también va a tener la oportunidad de poder 27 28 presentarse ustedes los compañeros del centro, los jóvenes cuando se aprobó la 29 extraordinaria para esta fecha, también se mencionó que también se estaba haciendo

conmemoración el día internacional de la juventud, que es el martes 12 de agosto, entonces para que también tengan conocimiento todos que hoy también van a estar presentando varios jóvenes que también esa sesión de ese día Vamos a pasar un espacio una presentación, luego viene la participación de los jóvenes que ya les comentaron todas sus experiencias y también va a ser la participación del Consejo cuando sea la apertura de preguntas van a poder hacer las preguntas, ya sea que quieran hacerle alguna pregunta en específico a los funcionarios del centro cívico, los jóvenes que les comenten o bien los dejo para que tomen en cuenta que esos preguntas va a ser hacer un espacio abierto para que lo hagan para todos, continuamos con una presentación artística

El señor Gabriel Karting Ocampo, director de la Casa de Justicia de San Carlos, comenta: Aprovechando la mención sobre los artistas, es importante señalar que para participar en todos los grupos y procesos formativos que realizamos en el Centro Cívico, se requiere llevar a cabo una matrícula ordinaria, tanto para el primer como para el segundo periodo. Por ejemplo, el próximo 9 de diciembre se abrirá la matrícula correspondiente al periodo de verano 2026, que inicia en enero. Asimismo, en el mes de julio estaremos habilitando la matrícula para el primer periodo del año 2026, el cual comienza en agosto.



Sesión Extraordinaria

1 2

3

3

5

6

7

8

9

10

11

1213

14

15

1617

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

LOGROS

- Ampliación de horarios: Apertura del centro durante los domingos y días feriados, con el fin de brindar mayor acceso a la comunidad. (Lunes a Viernes de 6am a 8:30pm y Sábados y domingos 6am a 6pm)
- Fortalecimiento de la seguridad: Asignación de recursos para la instalación de cámaras de videovigilancia y contratación de personal de seguridad para la protección del inmueble.
- Espacio amigable con mascotas: Consolidación del CCP como un centro cultural "pet friendly", promoviendo la inclusión y el bienestar animal.
- Seguridad vial: Implementación de mejoras en la infraestructura vial y señalización en los alrededores del CCP, garantizando un entorno más seguro para peatones y conductores.
- Proyección institucional: Impulso de la visibilidad del CCP a nivel nacional e internacional como un modelo de gestión cultural y comunitaria.
- Epicentro cultural regional: Posicionamiento del CCP como el principal referente cultural en la región de San Carlos.
- Desarrollo artístico y social: Promoción de la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes a través de procesos formativos y expresivos en las artes.

Solicitudes a través del Concejo Municipa

- Gestionar, a través de fundaciones o embajadas, la construcción del techo de la cancha multiuso.
- Solicitar a las embajadas el financiamiento necesario para la construcción del edificio del SINEM.
- Evaluar la posibilidad de dotar de acceso a internet a los usuarios de los módulos, mediante recursos del presupuesto municipal o en colaboración con cooperativas.
- Solicitar a la fuerza pública la realización de patrullajes nocturnos y durante los fines de semana en el CCP.
- Gestionar la instalación de techos en las entradas de cada uno de los módulos.
- Coordinar, a través del área de relaciones públicas, la donación de instrumentos musicales para el SINEM

El señor Marco Antonio Molina López, director y coordinador del grupo musical, expresa: Muy buenas tardes. Mi nombre es Marco Antonio Molina López, soy el director y coordinador del grupo. Queremos agradecer enormemente el espacio y compartir con ustedes que el próximo domingo estaremos representando al cantón de San Carlos, por primera vez en la historia, en la competencia nacional de bandas. Queremos agradecer especialmente a la Municipalidad, a doña Marilyn, y a Gabriela del Departamento de Relaciones Públicas, quienes nos han estado apoyando y patrocinando en este proceso. Acaban de escuchar nuestra presentación con el mambo "Arroz con leche" del compositor Víctor Hugo. Y este es el grupo de jóvenes

que estará compitiendo el domingo, representando con mucho orgullo a nuestra comunidad.

La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidenta Municipal, comenta: Bueno, aún tenemos más presentaciones, así que les invitamos a que sigan colaborando con su apoyo y aplausos para los jóvenes que se presentarán a continuación. Ahora, vamos



ARTÍCULO IV.

ESPACIO PARA QUE LOS JÓVENES COMPARTAN SUS EXPERIENCIAS Y COMENTEN SOBRE EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CÍVICO POR LA PAZ. -

Espacio para que los jóvenes compartan sus experiencias y comenten sobre el uso de las instalaciones del Centro Cívico Por La Paz.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

1

2

La joven Kristel, una de las jóvenes participantes, comparte su experiencia sobre el uso de las instalaciones del Centro Cívico Por La Paz: Muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Kristen, tengo 19 años y actualmente estudio en la Universidad Nacional de Costa Rica. Crecí aquí y el Centro Cívico ha sido como mi segunda casa. Formo parte del grupo de danza contemporánea desde el 2019, por lo que llevo aproximadamente seis años en este espacio. El año pasado fue un poco complicado, ya que ahora vivo en San José, lo que ha sido un reto. Sin embargo, siempre he tenido las puertas abiertas para participar en las actividades del Centro. En el grupo de danza contemporánea he aprendido mucho, como conocerme mejor y expresar mis emociones de una forma diferente. Creo que, como jóvenes, a veces nos cuesta identificar y comunicar lo que sentimos, pero bailar me ha permitido hacerlo de una manera hermosa y liberadora. Este espacio ha sido muy importante en mi vida. Creo que el Centro Cívico brinda a los jóvenes la oportunidad de expresarse y ser quienes realmente son. A veces estamos tan enfocados en los estudios que solo vamos de la escuela a casa, pero aquí encontramos un lugar para alejarnos de la negatividad y aprender cosas nuevas. Las oportunidades que ofrece el Centro, como los grupos y talleres, nos permiten crecer y ser auténticos. Muchas gracias.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

El joven Sebastián Linares, joven participante del programa de orquesta y banda sinfónica, comparte su experiencia: Buenas tardes, mucho gusto. Mi nombre es Sebastián Linares, tengo 16 años y llevo siete años siendo estudiante del INEM, que tiene sede aquí en el Centro Cívico. Actualmente participo en los programas de la orquesta, la Banda Sinfónica, y un ensamble de percusión de marimba y percusión. Soy percusionista, y todo esto lo practico en los tambores y guitarras que están allá. El año pasado tuve la oportunidad de participar en el campamento de la Orquesta Nacional Juvenil del CEN, y lo hice dos veces, en años diferentes. Gracias a eso, y a

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

un proceso de audición, me dieron la oportunidad de participar en el campamento de la Orquesta Sinfónica Infantil de México, en julio del año pasado. Además, pude ser parte de su gira nacional, que tuvo muchas paradas en diferentes escenarios importantes, incluido el Palacio de Bellas Artes. Estas experiencias me han dejado muchos aprendizajes, no solo musicales, sino también en cuanto al trabajo en equipo, la disciplina y la constancia. El Centro Cívico lleva muchos años operando aquí con instrumentos y actividades musicales. Sin embargo, algunos de los instrumentos, especialmente los de percusión, no han recibido el mantenimiento necesario durante más de 10 años. Esto afecta el desempeño de la orquesta, ya que los parches de los instrumentos están bastante desgastados. Además, el aula de percusión no cuenta con las condiciones adecuadas para almacenar los instrumentos. En días de lluvia, la cercanía con el auditorio y la falta de infraestructura adecuada hacen que el agua entre en el aula, lo que dificulta el trabajo y pone en riesgo los instrumentos. Muchas veces, incluso en medio de los ensayos, tenemos que lidiar con filtraciones de agua, lo que afecta la calidad de nuestras prácticas.

La joven Gabriela Ávila, una de las jóvenes participantes, comparte su experiencia: Muy buenas noches a todos. Mi nombre es Gabriela Ávila, tengo 15 años y desde hace seis años tengo el privilegio de formar parte del SINEM. Actualmente recibo clases de violín, Camerata Orquesta y Solfeo, y asisto casi todos los días: los martes, miércoles, jueves y viernes. El violín me ha abierto puertas maravillosas. Gracias a él, tuve la oportunidad de formar parte de la Orquesta Infantil de Costa Rica, donde fui concertina. Gracias a esta oportunidad, también obtuve una beca para representar a mi país en el extranjero, específicamente en Colombia. Pero más allá de los logros, lo que más valoro es lo que he aprendido aquí. Ser parte del CEN-CINAI me ha enseñado a trabajar en equipo, a ser disciplinada y responsable. El CEN-CINAI no es solo un lugar donde se forman músicos, es un espacio donde se forman personas y sueños. Y como todo proyecto que vive y crece, necesita ser cuidado. Nuestros instrumentos e instalaciones son las herramientas que nos permiten seguir tocando,

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

aprendiendo y llevando la música a más corazones. Por eso, hoy les invito a que, de la manera que les sea posible, se unan a nosotros para que esta sinfonía continúe sonando. Con su apoyo, podremos seguir afinando no solo nuestras cuerdas, sino también el futuro de quienes aquí encontramos nuestra voz. Muchísimas gracias y espero que lo disfruten.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

1

2

3

4

5

La joven Valentina, participante del Centro Cívico, comparte su experiencia: Buenas tardes, mi nombre es Valentina, tengo 16 años y conozco el Centro Cívico desde aproximadamente los nueve años, cuando me inscribí en un curso de dibujo. Sin embargo, no continué en ese curso porque no conocía tanto sobre los talleres que había en ese momento. Mi regreso al Centro Cívico fue gracias a la invitación de una amiga en octavo, quien me invitó a conocer el Centro y asistir a una reunión del Club Ambiental. Después de esa reunión, me sentí muy identificada con el propósito de este club, ya que siempre me ha gustado mucho todo lo relacionado con cuidar el medio ambiente. A partir de eso, empecé a asistir más constantemente y a descubrir los distintos talleres que existían. He participado en talleres de baile popular, en un curso de verano de voleibol, en un curso de inglés intermedio, y actualmente estoy asistiendo a clases de guitarra en el SINEMP, además de formar parte del coro comunal de adultos. Gracias a todos estos espacios, he podido conocer a distintas personas, aprender de ellas y superar mi timidez. La Valentina de hace unos cuatro años no se habría atrevido a hacer todo esto. A través de los talleres, también he tenido la oportunidad de viajar y conocer distintas partes del país junto al Club Ambiental. Estas experiencias me han permitido crecer muchísimo. Siento que hay un antes y un después desde que llegué al Centro Cívico, porque ahora me siento una persona más libre, extrovertida y abierta tanto a las personas como a las situaciones que se me presentan. Lo último que quiero comentar es que, al estar aquí, me he dado cuenta de la importancia de dar de vuelta lo que me han enseñado. Si tengo la oportunidad, me gustaría apoyar y ayudar al Centro Cívico, porque siento que es una

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1 forma muy bonita de devolver todo lo que me han dado. Muchas gracias,

2 especialmente a Uris Y Randall, por todo lo que me han enseñado.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

El joven Esteban Barrantes Mora, participante del Centro Cívico, comparte su experiencia: Buenas tardes, mi nombre es Esteban Barrantes Mora, tengo 20 años, y comencé como usuario en el Centro Cívico cuando tenía 13 años, en el 2017, el mismo año en que se inauguró el Centro. Al principio, era como cualquier estudiante que venía a pasar el rato con amigos durante las elecciones libres, pero no estaba muy involucrado. Pasaron un par de años y, precisamente durante la pandemia, mi hermano, que siempre estuvo más involucrado en los procesos formales del Centro, me habló sobre el Foro de Juventudes. Al principio no entendía mucho sobre qué era, ya que, en ese entonces, yo no era la persona más sociable. Estaba más metido en mi teléfono, alejado del mundo. El Centro Cívico me ayudó muchísimo, especialmente con el Foro de Juventudes y el grupo mental, que es otro espacio para jóvenes. Fue a través de estos grupos que comencé a desarrollar mis habilidades sociales. Si me hubieran pedido ponerme aquí frente a ustedes hace unos años, habría sido imposible. Estaría en una esquina, nervioso, sin poder hablar. Gracias a estos procesos, he tenido la oportunidad de asistir a campamentos, convivir con jóvenes de otros centros cívicos del país y conocer muchos lugares. Incluso hemos hecho voluntariados junto con Coopelesca y en la reserva de Lapa verde que tenemos aquí en Sarapiquí. Son experiencias que, si no fuera por el Centro Cívico, nunca habría podido vivir. Quiero agradecer al Centro Cívico por todos los talleres, clubes y proyectos que nos han ofrecido, y especialmente a las personas que han sido nuestros padrinos, como Randall de Aires, quienes siempre han estado apoyándonos. También agradezco mucho a ustedes por tomarse el tiempo de venir a escucharnos y permitirnos compartir lo que hemos vivido aquí. Muchas gracias.

27

- 28 La joven Alexia Salas, participante del Centro Cívico, comparte su experiencia:
- 29 Buenas tardes, mi nombre es Alexia Salas, tengo 17 años y soy miembro del Foro de

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

Juventudes. Llegué al Centro Cívico en 2022, gracias a un proceso socioformativo. Antes de eso, realmente no tenía idea de lo que era el Centro Cívico, pero poco a poco los diferentes grupos que ofrecían me llamaron la atención y comencé a involucrarme con ellos. El primer grupo al que me uní fue el de expresión corporal con el profesor, y gracias a este, tuve la oportunidad de viajar a varios lugares y conocer nuevas personas. Después de este, conocí la Oficina del CPJ, que también desconocía. Al darme cuenta de la familiaridad y la representación que había entre los chicos, me fui involucrando aún más. A los dos años, me uní al Club Ambiental, y poco después, fui elegida para formar parte del Foro de Juventudes, un espacio que me ha permitido conocer diferentes partes del país y conocer más sobre los proyectos que estamos desarrollando, como los que trabajaremos en 2025. Vengo al Centro dos veces a la semana, de 5 a 7, ya sea con el Club Ambiental o el Foro de Juventudes. En nuestro rol como Foro, hemos escuchado muchas de las necesidades de la comunidad. Una de las más recurrentes entre los jóvenes es la falta de acceso a internet, ya que muchos estudiantes vienen al Centro a hacer tareas o a comunicarse con sus padres, especialmente en el horario después de la escuela, de 5 a 7. Sin embargo, algunos no pueden asistir a las actividades porque no tienen acceso a la comunicación necesaria. Además, el Centro Cívico cuenta con una biblioteca que tiene 20 dispositivos, pero están conectados a un solo router, lo que no es suficiente para cubrir las necesidades de todos los usuarios. Esto ha limitado la capacidad de los jóvenes para acceder a los recursos tecnológicos que necesitan. Muchas gracias La joven Elizabeth Rodríguez Ramos, participante del Centro Cívico, comparte su experiencia: Buenas tardes, mi nombre es Elizabeth Rodríguez Ramos, pero me conocen como Eli. Mi historia con el Centro Cívico por la Paz comenzó cuando tenía solo 12 años, gracias a un anuncio que vio mi madre en Facebook. Sin saberlo, esa decisión marcó un antes y un después en mi vida. Incluso durante la pandemia, en 2020, seguí mis procesos en cursos de fotografía y artes visuales, tomando clases virtuales. Años después, continué mi proceso en el Centro Cívico en el área de SINEM,

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

y en 2022 empecé a participar activamente en los procesos del Consejo de la Persona 1 2 Joven, de los cuales estoy muy agradecida. En 2024 fui elegida para formar parte del 3 Foro de Juventudes, lo que me ha permitido crecer en diferentes áreas de mi vida. El Foro de Juventudes está conformado por jóvenes de diversos grupos de la institución, 4 como los de SINEM, BMX, calistenia, taekwondo, club ambiental, entre otros. 5 6 Sinceramente, para mí, el Centro Cívico es como un segundo hogar, ya que vengo de 7 2 a 3 veces por semana. A través del Centro, he podido descubrirme, confiar en mí 8 misma y desarrollar habilidades como el liderazgo, la resolución de problemas y la 9 empatía. Gracias a esta red de apoyo, hemos llevado a cabo importantes proyectos por jóvenes y para jóvenes. Algunos de estos proyectos incluyen la creación del 10 parque de calistenia, el embellecimiento de la institución con murales, la creación de 11 12 un box y un riel para el skatepark, y la organización de festivales culturales con un 13 alcance de más de mil personas. También hemos realizado festivales de salud mental, 14 festivales de cosplay con un alcance de más de 200 personas, entre otros. Gracias a 15 este esfuerzo colectivo, hemos logrado importantes avances, como la apertura del Centro Cívico los domingos y feriados, ya que consideramos que es el único lugar de 16 recreación en la zona. También hemos conseguido la dotación de recursos para 17 cámaras y seguridad para el cuidado del inmueble, nos hemos consolidado como una 18 19 institución Pet Friends, y hemos trabajado en la mejora de la seguridad vial del Centro. Además, el Centro ha ganado proyección nacional e internacional y se ha establecido 20 21 como un modelo a seguir en el país. Hoy en día, el Centro Cívico es mucho más que 22 un lugar físico. Es un espacio vivo que transforma realidades y abre oportunidades. Y 23 aunque hemos logrado mucho, seguimos creciendo. Por eso, como Foro de 24 Juventudes, estaremos presentando nuestras solicitudes para continuar fortaleciendo este lugar que tanto nos ha dado. El Centro Cívico no es solo un edificio o una 25 institución, es una plataforma de transformación personal y social. Para mí, el Centro 26 es hogar, impulso y futuro. Muchas gracias. 27

28

29

La joven Alexia Salas, participante del Centro Cívico: como consiguiente, voy a leer

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

una vez más las diferentes solicitudes a través del Concejo Municipal para gestionar a través de fundaciones o embajadas, construcción del techo de la cancha multiusos. Es que ya solicitar a las embajadas el financiamiento necesario para la construcción del edificio del SINEM. Evaluar las posibilidades de dotar el acceso a la Internet a los usuarios de los módulos mediante recursos del presupuesto municipal o en colaboración cooperativas. Solicitar a la fuerza Pública la realización de patrullajes nocturnos o durante los fines de semana en el Centro Cívico por la Paz. Gestionar la instalación techos de las entradas de cada uno de los módulos. Coordinar a través del área de las relaciones públicas la donación de instrumentos musicales para SINEM.

10

11

12

13

14

15

16

17

1

2

3

4

5

6

7

8

9

El señor Uris Espinoza, funcionario del Consejo Nacional de la Persona Joven, comenta: Y bueno, como jóvenes, sabemos que esta ha sido una experiencia un poco nerviosa para algunos, pero estamos realmente contentos de que hayan tenido la oportunidad de estar aquí con ustedes y compartir sus historias y solicitudes. Ahora, como parte simbólica de todo este proceso, los jóvenes han preparado estas peticiones, las cuales representan sus necesidades y deseos para seguir fortaleciendo el Centro Cívico por la Paz. Agradecemos mucho el espacio y el apoyo, y es con mucho respeto y esperanza que les entregamos estas solicitudes.

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

18

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, indica: Tal vez para los compañeros regidores, y aprovechando la ocasión, lo que los jóvenes querían es realizar un acto simbólico. No sé si prefieren que nos pongamos aquí o en la parte de atrás con los regidores para tomar una foto con los grupos de jóvenes. Lo que ellos desean es hacer este acto simbólico, entregándonos las solicitudes con las necesidades que ellos han elaborado. La idea es que, para poder dar el tratamiento adecuado a cada una de sus solicitudes, se les pida que traigan el informe de correspondencia el lunes, de manera que podamos atender cada punto específico. Hoy, entonces, se hará este acto simbólico, donde recibiremos las solicitudes del Foro de Juventudes y de los otros jóvenes del Centro Cívico.

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

El señor Esteban Rodriguez Murillo, Regidor Municipal, menciona: Bueno, buenas tardes a todos. Yo estuve leyendo las solicitudes, en realidad yo más bien propongo 3 como una moción de orden que podamos verlas y no estamos a un acuerdo el día de hoy. Yo hice una redacción un poco distinta a la que ellos presentaron para abordarla 4 5 más al tema del Concejo Municipal y poder así poder tomar las decisiones que 6 correspondan. Es algo muy sencillo, yo lo puedo, le puedo dar lectura, pero podemos

verlo, tal vez después de que ellos hagan el acto simbólico de entrega. Gracias.

8 9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

7

1

2

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: Bueno, para los compañeros regidores, tal vez por eso les decía que tal vez para darle un tratamiento propiamente en la Comisión de Correspondencia, porque para comentarles a los compa las personas que hoy nos ya anteriormente habíamos recibido, a las personas del Centro Cívico por la Paz de Aguas Blancas en una sesión del Concejo, entonces hay unos acuerdos que ya se tomaron y hay otros propiamente como ellos lo colocaron del tema de embajadas y demás qué y para hacerlo bien fundamentado a nivel de redacción de acuerdos. Por eso queríamos hacerlo a través de una comisión donde se den los temas puntuales y se redirecciona otras comisiones eventualmente, y que hiciéramos ese acto simbólico para poderlo recibir con los jóvenes que están no sé si algún compañero, o sea, si quiere mencionarlo, porque la regidora así Brenes, también como representante del distrito, anteriormente había presentado una moción en esa línea.

22

23

24

25

26

27

28

29

La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, menciona: Buenas tardes, muchas gracias, doña Raquel. A mí me parece bien lo que plantea Esteban, pero al leer una de las peticiones que presentaron los compañeros de Juventud hace aproximadamente dos meses, recordé que había presentado una moción que fue aprobada por unanimidad, y que incluía una solicitud a la administración de la Fuerza Pública, específicamente para que pudieran realizar rondas con mayor frecuencia. Existen varios puntos que ya hemos aprobado, así que consideraría importante que

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

podamos revisar esto a través de correspondencia, para validar cuáles de estos puntos ya hemos aprobado como consejo y cuáles están pendientes, para poder darle el trámite correspondiente.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

1

2

3

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: No sé si alguien más quiere comentar algo o si no también lo podemos valorar más adelante, porque también recuerden que falta la participación del Consejo de Distrito. Entonces puede ser que ahora más tarde sí podamos tomar algunos acuerdos, pero cuando tengamos propiamente lo del Concejo Distrito, el tema de jóvenes, entonces no sé si también esperamos a la participación Concejo de Distrito y ahora podemos también tomar unos acuerdos y ahorita hacer propiamente el acto simbólico, recordarles que ahorita falta la presentación del Consejo Distrito de Aguas, Charcas, entonces a decirles a los jóvenes.

14

15

16 17

19 20

18

21

22

23

24

25

26

27

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: Para comentarles a todos ahorita hablando entre regidores y entonces vamos a ver el tema de los acuerdos. Después de la presentación de los consejos del Concejo Distrito Aguas Altas, cuando pasamos también la ronda de preguntas y respuestas por aquello que ahí también surja algún otro acuerdo a tomar y vamos a continuar entonces con la siguiente presentación artística.

28

29



ARTÍCULO V. ATENCIÓN AL CONCEJO DE DISTRITO DE AGUAS ZARCAS. –

Atención al Concejo de Distrito de Aguas Zarcas

La señora Luzana María Maradiaga Jiménez, síndica del Distrito de Aguas Zarcas, expresa: Bueno, buenas noches a todos. La comunidad Aguas Zarcas desea expresar su sincero agradecimiento a la Municipalidad de San Carlos por hoy, sesionar en nuestro distrito. Esta es la histórica reunión, la primera de su tipo en todo nuestro cantón marca una importante, un importante precedente en la participación ciudadana, en la descentralización de espacios de diálogo y de decisión. Hoy les voy a presentar como conforma nuestro Consejo de Distrito. Bueno, mi persona como se indica propietaria. Tenemos a don Luis de don Luis Ángel Hidalgo como síndico suplente. Silvio Nicaragua como propietario y don Fernando Brenes no nos acompaña por cuestiones de trabajo como suplente. German Mena como propietario y Manuel Enrique Morera como suplente. Andrea Vargas propietaria. Carlos Mauricio Acuña Morales, suplente. Xenia Salas Aguilar como propietaria y Rosa María Morales Barrantes como secretaria. Quiero agradecerles a mis compañeros por todo el apoyo

y agradecimiento, el apoyo y acompañamiento en todos estos procesos para el bien de nuestro distrito.

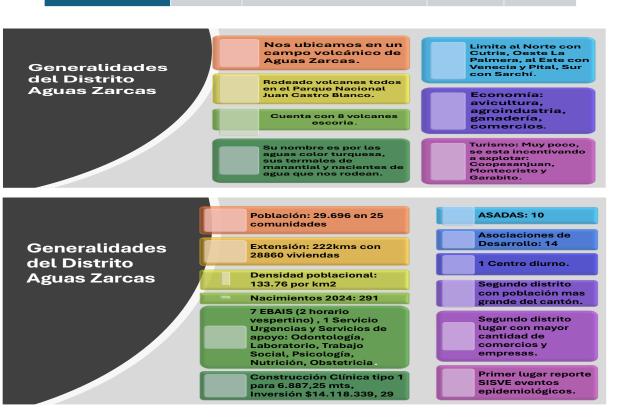
Concejo Municipal realizado en el Distrito Aguas Zarcas.

Centro Cívico 8 Agosto 2025

> Miembros Concejo Distrito Aguas Zarcas Período 2024-2028

Conformación del Concejo distrito Aguas Zarcas

PROPIETARIO	CÉDULA	SUPLENTE	CÉDULA	PARTIDO
Luzana María Maradiaga Jiménez	207720888	Luis Ángel Hidalgo Rojas	203950799	PLN
Silvio Daniel Nicaragua Ramírez	801280214	Fernando Humberto Brenes Esquivel	204230593	ACRM
German Gerardo Mena Cabezas	205150558	Manuel Enrique Morera Cambronero	203350500	PLN
Andrea Vargas Salazar	20549062	Carlos Mauricio Acuña Morales	205480358	PLP
Senia Salas Aguilar	204650132	Rosa María Morales Barrantes	206210487	Progreser

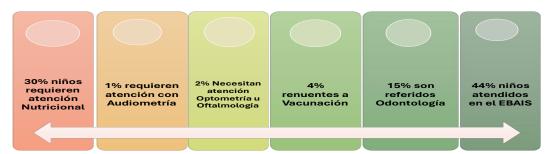


Viernes 08 de agosto del 2025

Sesión Extraordinaria



Datos estadísticos de salud en centros educativos.



Diagnóstico situacional Educativo

1	Institución	Comunidad	Diagnóstico situacional
1388	Mario Salazar Mora	Aguas Zarcas	Posee orden sanitaria por el gimnasio (fue demolido)
1510	Pitalito Sur	Pitalito Sur	Posee orden sanitaria por deterioro de infraestructura y falta de servicios sanitarios
1652	Santa Fe	Santa Fe	Posee orden sanitaria por infraestructura y servicios sanitarios
5076	Liceo Gastón Peralta Carranza	Los Llanos	Posee órdenes sanitarias por infraestructura, servicios sanitarios y comedor
1415	IDA Garabito	Garabito	Posee restricciones de matrícula en algunos niveles
4176	CTP Nataniel Arias Murillo	Aguas Zarcas	Posee restricciones de matrícula en tercer ciclo
5076	Liceo Gastón Peralta Carranza	Los Llanos	Posee restricciones de matrícula en tercer ciclo

Aspectos importantes del Distrito Aguas Zarcas

Cantidad de personas que se atienden en el EBAIS

ANIO-MES-DIA	2025	T		
CANTIDAD MAIGNADDOC	F-1			
CANTIDAD MIEMBROS	Etiquetas de			
Etiquetas de fila	HOMBRE			Total genera
■ ALAJUELA		13237	14668	2790
SAN CARLOS		13237	14668	2790
= AGUAS ZARCAS		13237	14668	2790
■ AGUAS ZARCAS		2196	2628	482
• ALTAMIRA		13	6	1
■ ALTO JIMÉNEZ		2	1	
■ BIJAGUAL		203	193	39
■ CAÑO NEGRO		186	167	35
■ CERRO CORTÉZ		556	627	118
■ CHILES		998	1110	210
■ CONCEPCIÓN		476	483	95
■ COOPESANJUAN		55	40	<u>c</u>
■ DELICIAS		1311	1410	272
■ GARABITO (IDA)		1045	1170	221
■ GLORIA		555	569	112
■ KOPPER		201	194	39
LLANOS DE ALTAMIRITA		391	407	フェ
■ MANANTIAL		437	507	94
■ MONTECRISTO		676	728	140
■ NAZARETH		518	563	108
■ PITALITO		309	344	65
■ PITALITO NORTE (ESQUIPUI	_AS)	432	408	84
■SAN GERARDO		165	189	35
■ SANTA FE		767	762	152
■ URBANIZACIÓN CAPORAL		525	651	117
■ VASCONIA		59	46	10
■ VIENTO FRESCO		1289	1563	285
■ VUELTA KOPPER (SAN JOSÉ)	682	822	150
Total general		13237	14668	2790

Déficit laboral

GRUPO DE EDAD			
ANIO-MES-DIA 2025	-T		
UBICACION AGU.	AS ZARCAS		
CANTIDAD MIEMBROS Etiqu	ietas de columna 💌		
Etiquetas de fila <u>HON</u>	IBRE	MUJER	Total general
MENORES DE UN AÑO	54	65	119
01 - 04 AÑOS	518	561	1079
05 - 09 AÑOS	1091	1011	2102
10 - 14 AÑOS	1281	1161	2442
15 - 19 AÑOS	1240	1275	2515
20 - 24 AÑOS	1078	1203	2281
25 - 29 AÑOS	1003	1174	2177
30 - 34 AÑOS	.601	1236	2299
35 - 39 AÑOS	1025	1245	2270
40 - 44 AÑOS (6	936	1151	2087
45 - 49 AÑOS	756	874	1630
50 - 54 AÑOS	648	792	1440
55 - 59 AÑOS	634	783	1417
60 - 64 AÑOS	591	678	1269
65 - 69 AÑOS	471	462	933
70 - 74 AÑOS	327	368	695
75 - 79 AÑOS	219	260	479
80 - 84 AÑOS	4.047	179	344
85 - 89 AÑOS	15%	103	177
90 - 94 AÑOS	15% 48	61	109
95 - 99 AÑOS	13	18	31
MAYORES DE 100 AÑOS	2	8	10
Total general	13237	14668	27905

Disposición de la Basura por Familias

DISPOSICION DE LA BASURA				
ANIO-MES-DIA		2025		
UBICACION		AGUAS ZARCAS 🖭		
Etiquetas de fila	-	TOTAL VIVIENDAS		
CAMPO		21		
ENTERRADA		1201		
LA BOTAN EN HUECO		3		
LA BOTAN EN RIO O QUEBRAD	Α	3		
OTRO		51		
QUEMADA		3634		
RECOLECCION PRIVADA		1332		
RECOLECCION PUBLICA		18201		
SIN ESPECIFICAR		4414		
Total general		28860		

Infección de Vías Respiratorias

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

Accidentes de tránsito

1 2

Principales Diagnósticos de Consulta en los EBAIS.

Accidentes Laborales

3

4

5

67

8

9

11

1213

14

15

1617

18

19

21

22

20

23

24

2526

2728

29

Labores del

Concejo de Distrito

Aguas Zarcas

Resumen de Actividades

ACTIVIDADES CONCEJO DISTRITO AZ	2024	I SEM 202
ATENCION VISITAS	6	4
ATENCION COMITÉ DE CAMINOS	14	23
COMITÉ FESTIVALES Y FIESTAS	1	2
CORRESP. ENVIADA	44	32
CORRESPONCIA RECIBIDA	63	40
EMERGENCIA RIO AZ JUL 2023	2	О
JURAMENT. COMITÉ CAMINOS	38	11
VARIOS TEMAS	56	34
VISITA DEL ALCALDE	1	1
VISITA DE REGIDORES	1	3
INFORME DE LOS SINDICOS	0	6
REUNIONES ORDINARIAS	9	6
REUNIONES EXTRAORDINARIAS	4	4

Necesidades de obras a invertir

PRIORITARIAS.

Ejecución del puente sobre la Quebrada La Pava, entre ASADA y Escuela

Rotulación Vial horizontal y vertical en el distrito.

Proyecto Caporal

Priorización del asfalto en las calles del distrito.

Necesidad de lastre del distrito.

Convenio entre Municipalidad y MOPT intervención sobre Río Aguas Zarcas.

Situación de alerta por sismo en el Parque Juan Castro Blanco.

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1 2

MENSAJE (Libro Isaías)

3

4

5

El pueblo no es mas poderosos o importante por su gran ejercito, sino por las oportunidades que de para que sus gentes puedan satisfacer en paz todas sus necesidades.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

El señor Manuel Enrique Morera, miembro del Concejo de Distrito Aguas Zarcas, expresa: Buenas noches, señor Alcalde. Buenas noches, regidores. ¿Cómo están? Mucho gusto. Buenas noches también a los compañeros y miembros de la comunidad de Aguas Zarcas. Nosotros, como la voz del pueblo, también tenemos algunas peticiones que presentarles a la municipalidad, ya que todos los distritos tienen sus problemas. Bueno, traigo algunos puntos importantes. Hace unos meses, la compañera Brenes, el regidor Esteban Rodríguez, don Juan Diego, la unidad técnica representada por Juan Pablo Jiménez, don Luis Hidalgo, el síndico, mi persona y un miembro de la Asociación de Desarrollo de Aguas Zarcas, estuvimos en una reunión con la Alcaldía para solicitar la construcción de un puente sobre la quebrada La Pava, que está entre la escuela Mario Salazar Mora y las aulas de Aguas Altas. Este puente es muy importante porque está en el centro de Aguas Zarcas y es una necesidad urgente que ya lleva más de diez años en prioridad y aún no se ha logrado terminar. En las conversaciones con el alcalde Juan Diego ese día, se acordó que se incluiría en el presupuesto de este año. Me gustaría saber cómo va el avance en la construcción de ese puente, que es muy importante, especialmente para los estudiantes de la escuela, ya que circulan por esa zona. Otro punto que quiero mencionar es sobre el abastecimiento de material de arrastre para caminos. Ahora contamos con maquinaria nueva, como una niveladora de última generación y una compactadora, equipos que valen millones, pero que solo podemos usar al 50% o 30% de su capacidad porque no tenemos el material necesario para intervenir los caminos. Tenemos la vagoneta, que está en proceso de conseguirse, pero necesitamos encontrar una solución para abastecer los caminos de tierra con material,

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

y así poder utilizar la maquinaria al 100%. Un ejemplo de ello es el camino 2-10-6-27, en Cooper 2, a unos 2 kilómetros de la entrada, donde el puente ya fue colapsado por las aguas. También tenemos la calle 2-10-8-13, a 500 metros al sur de la iglesia de Aguas Zarcas, que es de tierra, y no pudimos intervenirla con la maquinaria debido a la falta de material. Un punto crítico es el paso de agua en Barrio La Caporal, conocido como calle La Flores, donde el paso de agua se ha colapsado debido a los cortes que se hicieron hace años para ampliar la carretera de Aguas Charcas a Los Chiles. Aunque la municipalidad hizo algunos trabajos para mejorar el flujo, el puente sigue siendo insuficiente. Cuando las lluvias son fuertes, el agua se desborda e inunda las casas de los vecinos. Me gustaría saber también qué avances se tienen con respecto a esta problemática. Otro tema es la solicitud de la Estación de Bomberos de Aguas Zarcas. Finalmente, después de muchos años de esfuerzo, tenemos una estación de bomberos. Sin embargo, han identificado cinco puntos estratégicos para almacenar agua en caso de emergencias, y uno de esos puntos es el Centro Cívico para la Paz. Ellos solicitan la posibilidad de instalar un tanque de agua que sirva para llenar las cisternas de bomberos en caso de incendio o emergencia. Este tanque no solo beneficiaría al Centro Cívico, sino también a los vecinos cercanos. La solicitud es que la Municipalidad, a través de nosotros, gestione este espacio para la instalación del tanque. Es un espacio de unos 5x5 metros donde se almacenará agua, y será monitoreado por los bomberos para garantizar su disponibilidad en emergencias. Me parece una solicitud muy viable y de gran importancia para la comunidad. También quisiera hablar sobre el trabajo de gestión de riesgos. El señor alcalde puede comunicarles sobre un convenio con el Comité Río Aguas Zarcas, en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOP) y la Municipalidad, para tener una draga en el río Aguas Zarcas. Como saben, hace dos años, el río causó una emergencia muy grave. La draga permitirá limpiar el río y reparar los diques para evitar inundaciones futuras. Me gustaría que Juan Diego nos informe sobre los avances de este convenio para que la comunidad esté al tanto de estos esfuerzos para la seguridad de los vecinos. Finalmente, quiero mencionar un tema relacionado con la

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). La Caja ha tenido una casita de madera al costado este de la plaza y la escuela, que era la antigua proveeduría. Como ya están construyendo una nueva clínica, este terreno de 346 metros cuadrados se está trasladando a la Municipalidad de San Carlos. La Fundación Lluvia de Esperanza, que atiende a personas con cáncer, está interesada en este terreno para poder desarrollar su labor. Esta fundación no tiene fines de lucro, y me gustaría saber si podemos adelantar este proceso para que puedan tomar posesión del terreno y mejorar su infraestructura. Agradezco mucho la presencia de todos ustedes. Como pueden ver, hoy han venido muchos vecinos, lo cual demuestra el interés que tienen en estos temas. Sabemos todo el trabajo que esto conlleva, pero al final, la inversión que ustedes hagan en estas comunidades tiene beneficios mucho mayores que los gastos. Muchas gracias por su atención.

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, expresa: Buenas noches a todos los vecinos. Es un honor para nosotros estar aquí hoy en el Centro Cívico, una infraestructura que representa muchísimo para el cantón de San Carlos. Para nosotros es un orgullo como municipalidad hacer este aporte en conjunto con otras instituciones. Hemos tenido muy buena comunicación con la administración del Centro Cívico, y con la municipalidad, logrando avances importantes. Uno de los clamores que recibimos en la primera reunión que tuvimos fue el tema de poder abrir el Centro Cívico los fines de semana y los días feriados, algo que no se hacía por falta de seguridad. Y no era solo una solicitud de las instituciones presentes, sino de la población en general. La Asociación de Desarrollo también nos mencionó esta inquietud cuando me reuní con ellos, y el Consejo de Distrito también lo planteó. Necesitábamos que el Centro Cívico estuviera abierto durante los fines de semana y feriados para que más jóvenes y personas pudieran disfrutar de este espacio. Ya hemos logrado esto, y para mí es un orgullo poder apoyar estas iniciativas como el SINEM y otras actividades. Lo hacemos porque creemos en el potencial del Centro Cívico y en lo que representa para la ciudadanía. Este es un espacio que no solo

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

beneficia al Distrito Aguas Zarcas, sino que también viene gente de otros cantones para disfrutar de sus instalaciones. Creo que esto es fundamental para el cantón de San Carlos. Sin embargo, debo decirlo con algo de pesar, muchas de las actividades que se hacen aquí en el Centro Cívico ni siguiera se conocen en el cantón. Necesitamos mejorar la comunicación para que más personas conozcan la oferta artística, cultural e institucional que hay en este lugar. Quiero agradecer a los compañeros del Consejo de Distrito por el trabajo que realizan. He tenido varias reuniones con ustedes, a todos los conozco, a Rosita, Andrea, Xenia, Silvio y otros miembros como Chema que no pudieron estar aquí. Aprecio mucho su compromiso y su dedicación. Ahora, para responder a las preguntas que ustedes planteaban, quiero empezar con el tema del paso a la alcantarilla que mencionaban, que lleva ya una lucha de diez años sin poder concretarse. Les informo que ya tenemos listos los diseños de ese paso, el presupuesto también está aprobado, y el compromiso sigue intacto para llevar a cabo la construcción. La parte de los estudios previos ya está finalizada, por lo que pronto podremos avanzar con la obra. En cuanto al tema del lastre para los caminos, sé que lo he mencionado en varias ocasiones tanto al Consejo de Distrito como al Consejo Municipal. Al final, es una cuestión de recursos. En este año y tres meses que llevamos en la administración, hemos invertido fácilmente 200 millones de colones en el acarreo de material para los distritos, pero la realidad es que no tenemos suficiente capacidad en el cantón para cubrir los 1,900 kilómetros de caminos de tierra y lastre que existen en San Carlos. Hay solo una vagoneta municipal para todo el cantón, y eso hace imposible atender todo el territorio. Desde el inicio, fue una prioridad para nosotros poder combinar los contratos de acarreos con maquinaria propia, lo cual nos da más versatilidad a la hora de trabajar. El Consejo Municipal lo entendió y aprobó el presupuesto. Ya se adjudicó la compra de cuatro vagonetas, y según las conversaciones con la empresa adjudicada, se espera que en septiembre y octubre lleguen al cantón. Ya la Contraloría General de la República aprobó el presupuesto, y el convenio también fue aprobado por el Consejo Municipal. Lo que faltaba, y no sé si ya se ha hecho en estos días, es emitir la certificación al

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1 MOP de que ya tenemos el contenido presupuestario necesario para que el MOP

2 pueda proceder con la aprobación del convenio y posteriormente firmarlo con la

3 Administración Municipal."

4

5 La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: En el caso de los

6 síndicos quería hacer uso de la palabra ninguno. Para los compañeros regidores sí

7 les pediría que, si van a hacer preguntas propiamente, indiquen hacia quién va dirigida

para ahora, cuando sea el espacio de respuestas, pues solicitarle a la persona que

pueda responder.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

8

9

La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, menciona: Buenas tardes a todos. Para mí es un gran orgullo estar aquí hoy. Me siento muy feliz y emocionada de que finalmente podamos realizar esta sesión extraordinaria en el distrito en el que vivo y al que me siento muy orgullosa de pertenecer. Hace como dos meses, presenté una moción para solicitar que pudiéramos realizar esta sesión en este lugar, y hoy es una realidad, así que estoy muy contenta. Además de eso, he tenido varias reuniones con la compañera Marilyn y con diferentes compañeros del Centro Cívico, y quiero agradecerles por la apertura que siempre han mostrado: Uriel, Marilyn, Don Marco y los compañeros del SINEM. De verdad, se siente muy bonito poder estar aquí. He venido casi en todos los horarios y siempre veo gente disfrutando el espacio: caminando, chicos en el skatepark, e incluso este lunes estuve en una actividad con la Junta del PAN, jóvenes y padres de familia. Tuvimos que salir porque venían los del karate y taekwondo, lo cual es maravilloso, ya que el Centro Cívico está tan lleno que tenemos que compartir el espacio. Eso quiere decir que se está aprovechando realmente, y ese es un buen signo. Durante las reuniones que tuve con Marilyn, hablamos sobre algunas de las peticiones que ustedes, los compañeros jóvenes, han presentado hoy, y una de esas se incluyó en la moción que ya aprobamos de manera unánime todos los compañeros del Consejo Municipal. Esta moción solicita a la Administración Municipal analizar la parte técnica y legal para

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

poder realizar un convenio de cooperación con la Fuerza Pública, específicamente en el Distrito Aguas Zarcas, para que se realicen visitas periódicas al Centro Cívico por la Paz, especialmente los fines de semana. Esto es muy importante, ya que la noticia tan positiva de que la población de Aguas Zarcas y del cantón pueda disfrutar del Centro Cívico los fines de semana requiere que tengamos el apoyo de la policía para garantizar la seguridad y sentirnos más tranquilos como ciudadanos. Ya hemos aprobado esta solicitud, y esperamos que la Administración pueda avanzar en el análisis para concretar este convenio. Quiero resaltar los puntos positivos: la apertura en los horarios, la seguridad y el esfuerzo que se ha tenido. Sé que en algún momento hubo una perspectiva de que el Centro Cívico estaba algo alejado, pero hoy en día la realidad es otra. La comunidad está muy contenta con este espacio, y es una gran bendición tener una infraestructura como esta. Me siento muy feliz de que compañeros de otros distritos hayan podido venir hoy. Algunos no conocían el lugar, y ahora todos podemos disfrutar de este espacio. Gracias nuevamente a todos los funcionarios y compañeros que trabajan en el Centro Cívico, que siempre hacen un esfuerzo adicional para que todo salga bien todos los días. Sé que surgen diferentes situaciones, pero trabajan con amor, y siempre sepan que estaremos a la orden para apoyarlos. Quiero hacer un reconocimiento a los compañeros del Consejo de Distrito. Los conozco a todos, y sé del amor con el que trabajan. He visto a Rosita subiendo a una vagoneta para supervisar los caminos, trabajando día y noche. A Doña Xenia, con su orden y el seguimiento de las actas. A Silvio y Andrea, que también están muy comprometidos. Es un distrito muy grande, y el dinero nunca alcanza, pero veo el trabajo tan lindo que hacen Luz, Ana y Don Luis. A veces la gente les pide respuestas, y aunque no siempre las tengan, ellos responden con amor y ganas de seguir adelante. En este corto tiempo se ha hecho mucho, y el distrito tiene una ciudad muy bonita. Además de las reuniones del Consejo de Distrito, los he acompañado en algunas giras, y se nota que todos están allí porque realmente quieren ver que la comunidad crezca y esté mejor para todos los ciudadanos. Así que quiero agradecerles por su gran labor. Respecto a lo que comentaba el compañero Enrique

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

sobre la Fundación Lluvia Esperanza, fui parte de esa fundación y sé con el amor que ellos trabajan. Lamentablemente, no se pudo hacer la construcción de un espacio para guardar el equipo necesario aquí en el Centro Cívico, como ruedas y camillas, pero por supuesto que apoyo la petición que hicieron al alcalde para darle seguimiento y lograr que se concrete. Ojalá que les den el terreno o la firma del convenio, y si no es aquí, que sea en otro lugar, porque ellos han luchado mucho y merecen este apoyo por el gran trabajo que hacen por la comunidad. Finalmente, quiero mencionar a los chicos de juventud. Recuerdo cuando estaba en el colegio y veía a los jóvenes en patineta en el Centro, y a mucha gente no le gustaba porque causaban disturbios. Pero ahora verlos tener un equipo organizado y el orden con el que usan estas instalaciones es algo muy bonito. Los chicos de calistenia también me impresionaron mucho. Tuve la oportunidad de acompañarlos a un torneo, y aunque no conocía esa disciplina, ver cómo se motivaban entre ellos para lograr los trucos fue algo impactante. Además, muchos de ellos participan en otras actividades como el Festival Navideño, en el PAN, en el Comité de la Persona Joven, y cuando hay que recoger basura o ayudar a la Cruz Roja, se apuntan. Eso demuestra que estos jóvenes están comprometidos, no solo con el deporte, sino con la comunidad. Son un ejemplo positivo, y me siento muy orgullosa de que estén sembrando esa semilla y trabajando duro por el distrito. Agradezco mucho a todos: los miembros del Centro Cívico, los compañeros del Consejo de Distrito, los grupos de juventud, y también a la Asociación de Desarrollo de Aguas Zarcas. Aunque aún hay mucho por hacer, seguimos adelante con el trabajo, y estamos comprometidos con seguir mejorando. Muchas gracias. La señora Luisa María Chacón Caamaño, Regidora Municipal, menciona: Gracias, voy a ser muy breve porque lo que queremos es proponer y llegar a acuerdos lo antes posible. Estamos contra el tiempo, ya son las 7:14. Quisiera hacer una observación sobre la importancia de las clases que se están impartiendo en este lugar, en particular las de habilidades blandas. Cuando nosotros crecíamos, para los adultos, casi nadie hablaba de esto, pero hoy es una realidad y los jóvenes son conscientes de ello. No solo eso, están abiertos y saben los beneficios que esto les aporta. Estas muchachas

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

que estaban aquí mencionaban cómo la oportunidad de venir a bailar o aprender a cantar les había cambiado. ¿Cuántos de nosotros, cuando teníamos que dar un discurso o incluso leer en voz alta, no nos poníamos nerviosos o nos poníamos rojos? Hoy, esos jóvenes tienen la oportunidad de ser personas más equilibradas. Y cuando llegamos a ser adultos, nos damos cuenta de lo importante que es tener una vida balanceada para ser felices. Hablamos de la 'rueda de la vida'. De hecho, estoy seguro de que muchos adultos ni siquiera la conocen. Estos muchachos la necesitan para crecer de manera integral y equilibrada. La rueda de la vida, para aquellos que la conocen, incluye áreas clave como amigos, salud, dinero, amor, profesión, desarrollo personal, ocio, la parte espiritual, relaciones de pareja, y hasta el aporte que uno hace a la sociedad. Un ser humano que no tiene estas áreas equilibradas está incompleto, y estos muchachos requieren de lugares como este para convertirse en seres humanos más seguros, más completos y que puedan aportar positivamente a la sociedad. Si queremos un cambio, necesitamos apoyar instituciones como estas. Voy a ceder el resto de mi tiempo a mi compañero Esteban, porque ya hemos redactado una propuesta de acuerdos que podemos tomar hoy mismo. No tenemos que esperar a ir hasta la administración para pedir más información. Le paso la palabra a don Esteban.

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

18

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

El señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, menciona: Buenas noches a todos los compañeros del Concejo Municipal, a todos los miembros del Cívico para la Paz, a los síndicos, a todos los presentes en el salón y a las personas que nos siguen. Quiero comenzar mi participación dando un sincero agradecimiento a todos los funcionarios de este Centro Cívico para la Paz por su compromiso, dedicación y el servicio que brindan a la comunidad. Nosotros creemos, y personalmente lo considero, que el trabajo que ustedes hacen va más allá de simples funciones. Es un trabajo que siembra esperanza, fomenta la unión y brinda oportunidades. Brinda oportunidades a un montón de niños, niñas, jóvenes y sus familias que sin este centro cívico probablemente no las tendrían. Les agradecemos por recibir a tantas personas

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

que lo necesitan con una sonrisa, por escuchar con paciencia y por buscar siempre el bienestar de quienes se acercan a este lugar. Reconocemos que ustedes hacen un esfuerzo constante por cada proyecto, por cada actividad que desarrollan, porque están abiertos a adaptarse al cambio y, lo más importante, porque buscan el bienestar de todos. Gracias por ser ejemplo de servicio, empatía y trabajo en equipo. Su aporte fortalece la paz, la convivencia y el tejido social. Por otro lado, quiero felicitar a los jóvenes que participaron el día de hoy. Siento una gran admiración por lo que vimos: presentaciones artísticas de altísima calidad. No solo me refiero a los que se presentaron como la banda o los grupos de danza, sino también a los jóvenes que hicieron uso de la palabra. La manera en que se desenvolvieron realmente me impresionó. A esa edad, no es común ver a jóvenes con esa soltura y madurez. Lo que estamos viendo es el resultado del trabajo que realiza el Centro Cívico. Este trabajo está formando a los jóvenes de manera integral, y eso sin duda les dará las herramientas necesarias para enfrentar un mundo cada vez más competitivo. No solo les traerá beneficios personales, sino que ustedes, como jóvenes, serán agentes de cambio para el país. Serán personas que podrán aportar de manera positiva a sus comunidades, y finalmente, eso es lo que buscamos en un centro como el Cívico para la Paz. Muchas gracias

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

La señora Crisly Rebeca González Sánchez, Regidora Municipal, menciona: Bueno, buenas noches. Primero que todo, felicitar a estos jóvenes que nos han hecho esa excelente exposición. Tal como lo mencionaba Luisa, muchas de estas habilidades blandas son el futuro y son componentes fundamentales que, como profesionales, debemos integrar. En mi caso, al escucharlos y cuando mencionaban la importancia del acceso a Internet, me di cuenta de la necesidad urgente de contar con ello. Me encantaría ser parte de esta iniciativa y me comprometo a ser promotora de que podamos traer Internet aquí, haciendo las alianzas necesarias para que sea una realidad. Sin duda, la parte digital es una de las áreas de capacitación y formación que también debemos integrar como jóvenes en general. Para no extenderme mucho

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1 y poder dar espacio a mis compañeros, muchísimas gracias a todas las personas que

están trabajando de la mano en este proyecto. Les deseo el mayor de los éxitos

3 siempre.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

2

La señora Anadis Huerta Méndez, Regidora Municipal, menciona: Bueno, muchas gracias, señora Presidenta. Un saludo cordial a todos los integrantes de este Centro Cívico, a los concejos de distrito, síndicos, regidores, compañeros, y a todos los que nos siguen por las diferentes redes sociales. Realmente estoy muy contenta. Cuando uno ve programas como este en este distrito, uno desearía tener más centros como este en cada uno de los distritos. Cuando uno ve a estos jóvenes, que desde un inicio reciben seguimiento, eso es trabajar por el futuro de nuestros jóvenes. Eso es lo que trae alegría y éxito a una comunidad: capacitarse cada día. Ver cómo estos jóvenes, desde el inicio del año, como dijeron algunos compañeros, van creciendo tanto en lo intelectual como en lo educacional, realmente es una maravilla. De verdad que felicito enormemente a todos los integrantes de este proyecto y a todos los que han hecho posible la construcción de este centro cívico. Ojalá se le diera seguimiento y que siempre sea un proyecto cada vez más exitoso. Insto a todas las personas a que asistan y a los padres de familia a que dejen y traigan a sus hijos aquí. Esto es formación, esto es crear jóvenes exitosos. También quisiera agradecer al Consejo de Distrito de esta comunidad porque sabemos que trabajan hombro a hombro por este pueblo y por el desarrollo de la comunidad. Esto es crear proyectos que desarrollen aún más a este lugar. A los jóvenes, de verdad los felicito. Ojalá siempre sean promotores para que cada día vengan más personas, más niños a este centro, y que les sirva para un futuro mejor. De verdad, muchas gracias y felicitaciones a todos ustedes. Este centro cívico debe seguir creciendo y ser cada vez más grande, exitoso y valioso para la formación de toda esta niñez y juventud. Muchas gracias.

27

28 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, menciona: Gracias, señora

29 Presidente. Muy buenas noches para todos y todas. Señor Alcalde, vecinos de Agua

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

Cercas, gracias por recibirnos hoy. Para nosotros realmente es una experiencia nueva, pero definitivamente es un honor estar aquí, presencialmente, en un Centro Cívico por la Paz. Actualmente existen siete centros cívicos en todo el país y se están construyendo ocho más. Hace poco se inauguró el de El Roble, en Puntarenas. El gobierno está trabajando en ocho nuevos centros cívicos en todo el país, con una inversión superior a los 11.500 millones. Estar hoy aquí es un orgullo para nosotros los caleños, fortalecer el tejido social, promover la convivencia pacífica y el diálogo, y ver a estos jóvenes desarrollándose de manera tan positiva. Para nosotros, es un motivo de orgullo. Considero que, como mencionaba el señor Alcalde, es una excelente noticia que el centro abra los fines de semana. Creo que también puede haber una oportunidad de mejora, articulando con los demás 12 distritos, para que no solo los jóvenes de Agua Cercas, Ciudad Quesada o distritos vecinos, sino de todos los lugares, puedan aprovechar estas instalaciones durante los fines de semana. Solo quiero terminar diciendo que es un verdadero orgullo para cada uno de nosotros, los caleños, saber que tenemos no un centro de ejercicios militares, ni uno de esos centros que en otros lugares se construyen con enormes sumas de dinero en temas... sino que aquí tenemos un centro eco de paz. Yo creo que esto es un orgullo que definitivamente todos debemos sentir. Muchas gracias por la invitación y vamos a estar siempre dispuestos a promover que más centros cívicos puedan ser construidos en nuestro cantón. Muchas gracias.

2021

22

23

24

25

26

27

28

29

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, menciona: Gracias y buenas noches, compañeros del Consejo de Distrito. Saludos al señor Alcalde, compañeros regidores, y a la comunidad de este distrito, a los compañeros de los otros consejos de distrito del cantón de San Carlos. Al igual que mis compañeros, me uno a la felicitación. Hace casi seis años que soy uno más de este distrito y he podido ver la diferencia, sin señalar a ninguno de los otros, en cómo aquí todo funciona de manera totalmente diferente. Este es un distrito que, aún hoy, se mantiene tranquilo. Orgullosamente lo digo: se puede andar incluso a altas horas de la noche, y la

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

seguridad es algo que realmente podemos disfrutar las personas que habitamos en Agua Cercas. Tengo tres preguntas muy concretas y rápidamente: Quisiera saber qué acciones concretas se han tomado para asegurar que el Centro Cívico por la Paz sea accesible y funcional para personas con discapacidad, para las comunidades rurales, y para sectores en situación de vulnerabilidad social. También, tomando en cuenta la cercanía con el Distrito Capital, me gustaría saber si hay personas en situación de migración informal que están involucradas en este centro cívico. Luego, quisiera consultar si dentro de las actividades y facilidades que brinda el centro, existe algún tipo de accesibilidad para realizar eventos o actividades. ¿Hay alguna posibilidad de alquilar las instalaciones de manera económica para generar recursos al centro cívico? Finalmente, al tener personal directo de la municipalidad, quisiera saber si hay algún adelanto en las solicitudes que se están realizando al departamento de Relaciones Públicas, ya que este proceso lleva bastante tiempo. Gracias.

El señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, menciona: Gracias, señora Presidenta. Buenas noches a todos los que nos acompañan hoy. Agradecemos mucho que nos reciban aquí en este Centro Cívico. Me siento muy contento. Creo que este es un ejercicio democrático que estamos realizando en esta bella comunidad de Aguas Charcas. El hecho de sesionar aquí es una forma de rendir cuentas y escuchar a las personas en sus propias comunidades. Solo el hecho de salir del salón de sesiones de la Municipalidad de San Carlos para venir aquí ya es un gran paso. A mí me parece que es una muy buena señal para todos los caleños. De hecho, en octubre del año pasado había presentado una moción para que sesionáramos al menos una vez en cada distrito, en los 13 distritos del cantón de San Carlos, y hoy, después de conversar con algunos vecinos aquí en las carreras de venir, estoy aún más convencido de la necesidad de hacer este ejercicio democrático en todos los distritos. Cada distrito tiene necesidades muy diferentes. En aquel momento, cuando presenté la moción, fue enviada a la Comisión de Gobierno y Administración. Me parece que debemos retomar esta propuesta y creo que el ejercicio de hoy demuestra que es una necesidad y una

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1 obligación para nosotros, porque no todas las personas tienen la disponibilidad de

- 2 poder asistir a las sesiones o incluso seguirlas.
- 3 Hoy es un buen ejemplo de eso, y compañeros regidores, se los quiero pedir de
- 4 corazón: este ejercicio debería replicarse en los 13 distritos del cantón de San Carlos.

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: Creo que también es importante, para el tema de los acuerdos, el poder seguir haciendo sesiones en otros distritos y celebrar con cada vecino de cada comunidad eventos que tengan, como el que mencionaba el síndico de La Tigra sobre el voto femenino para el próximo año, y así con temas de celebración. Quiero agradecer al Concejo de Distrito Aguas Altas por acompañarnos hoy, por el trabajo que están realizando y por tener tan bien identificadas las necesidades que debemos seguir atendiendo como Concejo Municipal en pleno. Y bueno, al equipo del Centro Cívico, muchas gracias, porque realmente me gustaron mucho las intervenciones que hicieron varios jóvenes, como la que mencionaban que este es su 'segundo hogar'. Bueno, Randall, URIS, Gabriel, con quienes compartí mucho en su momento, siempre lo he dicho: este lugar era como mi segunda casa. Aquí se construían sueños, actividades, y compartíamos con jóvenes de otros distritos. Ahora, ver a los jóvenes que decían: 'A mí no me gusta hablar en público', y ahora lo hacen, me trae mucha nostalgia, porque yo también solía tener miedo de hablar en público. Lo mismo le ocurría a Randall y URIS. Gabriel sabe que a mí también me costaba hablar con fluidez, me decían que hablaba rápido, pero era algo que siempre le tuve miedo. A lo largo del tiempo, he ido superando esos miedos. Y parte de esos retos es lo que se fomenta en el Centro Cívico. Gabriela habló sobre la Casa de Justicia y los mediadores entre pares, y quiero mencionar mi experiencia en ese ámbito. Tuve la oportunidad de ser voluntaria en la Cruz Roja, y quiero contarles porque fue algo que viví, ya que no solo éramos jóvenes de este distrito, sino que también venían chicos de otros cantones, como Los Chiles, Pocosol y Ciudad Quesada, para llevar esos procesos a cabo. Eso habla mucho de cómo aquí, en Aguas Charcas, se han concentrado jóvenes de varios cantones, generando

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

impactos positivos en sus comunidades, desarrollando proyectos. Y cuando escucho a los jóvenes decir que aquí han comenzado a cumplir sueños, como aprender a tocar instrumentos, o recibir apoyo para seguir creciendo y desarrollando habilidades, me siento feliz. Quién sabe si más adelante esos mismos jóvenes podrán convertir esas habilidades en sus fuentes de ingresos. Recuerdo esos momentos en los círculos de paz que organizábamos aquí, en los cuales compartíamos tanto alegrías como tristezas. Era un espacio de apoyo, porque muchas veces, cuando estás en la escuela o en un grupo juvenil, necesitas ese alivio, ese desahogo. Y realmente quiero felicitar a todos los compañeros del Centro Cívico, pero sobre todo destaco la labor de Randall, URIS y Gabriel, con quienes compartí esas experiencias. Ellos, y no dudo que muchos otros, dan la milla extra. Y también me gustó mucho escuchar las intervenciones de los jóvenes sobre los instructores de SINEM, teatro, danza, etc. Es impresionante cómo los chicos se entregan a estas actividades. Escuché a un joven decir que venía al centro casi cuatro veces a la semana. Prácticamente, ellos viven aquí, y eso es porque el Centro Cívico realmente les está dando lo que necesitan para seguir creciendo. Quiero ponerme a la disposición de todos ustedes, porque vi que desde el Consejo de Distrito, los jóvenes y el Centro Cívico han expuesto muchas necesidades que, aunque no se resuelven de un día para otro, sé que con el compromiso de todos podemos ir dando seguimiento. Muchas de las solicitudes no son solo para la Municipalidad de San Carlos, sino también para otras instituciones, como embajadas u organismos internacionales. Mi compromiso es total para seguir dándoles el seguimiento a estas solicitudes, y ojalá en el futuro podamos hacer una sesión en la que se puedan ver los resultados de esta gestión. Reitero lo que algunos jóvenes mencionaron y que yo he vivido en carne propia: El Centro Cívico es un espacio seguro, algo que muchos jóvenes buscan hoy en día. Vi a las chicas bailando y pensaba: 'Me encantaría que mi sobrina viniera aquí a aprender danza'. Pero la pregunta es: ¿Cuántos jóvenes ni siquiera saben que este tipo de espacios existen y no los aprovechan?

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

El señor Jorge Antonio Rodriguez Miranda, Regidor Municipal, menciona: Buenas noches, señora Presidenta, compañeros regidores, síndicos. Un saludo muy especial para el Concejo de Distrito de Aguas Charcas, especialmente a mi compañera Xenia, quien es parte de nuestro grupo, y también a Susana, que siempre me ha brindado su apoyo en diferentes solicitudes y situaciones que he planteado. Realmente, este lugar ha sido una sorpresa para mí, es bellísimo. Las exposiciones y las personas que aquí trabajan definitivamente hacen una gran aportación a la sociedad. No hay mejor semilla que sembrar en los jóvenes, porque son ellos quienes realmente tienen el poder de hacer un país mucho mejor. Hoy hemos visto las actuaciones de los jóvenes y la forma en que se desenvuelven, y esto caracteriza lo que realmente es un centro cívico. Los centros cívicos forman una red de encuentros ciudadanos, como lo vimos hoy. Es un espacio de cruce de información, compromiso y relaciones, donde los colectivos, asociaciones, grupos y ciudadanos pueden interactuar. Estos centros son, en definitiva, la cohesión que soporta una red ciudadana que vertebra y estructura una sociedad o comunidad. Ojalá pudiéramos tener más centros cívicos en todos los distritos, como se mencionó aquí. Lo importante es que aquí la gente viene a leer, escuchar, bailar, cantar, recitar, jugar, y mucho más. Este universo de desarrollo, convivencia y cultura solo puede traer beneficios a la comunidad. Así que muchas gracias, los felicito por el trabajo que están haciendo. Ojalá que, desde nuestra posición, podamos ayudar a que este desarrollo continúe. Porque, como alguien mencionaba, ¿qué pasaría si esto no continúa? Esa es una gran pregunta, porque en muchos casos, en este país, hemos visto cómo instituciones o centros que fueron construidos con tanto esfuerzo terminan siendo abandonados, perdiendo su capacidad de aportar a la sociedad. Así que, muchas gracias y buenas noches

25

26

27

28

29

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: En ese caso, le daré el uso de la palabra a algún representante del Centro Cívico para que pueda dar respuesta a las consultas planteadas por el regidor Marco Arias. Él fue el único regidor que formuló preguntas, por lo que solicitamos que se atiendan esas inquietudes en un

tiempo máximo de cinco minutos.

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1

El señor Gabriel Karting Ocampo, director de la Casa de Justicia de San Carlos, expresa: Bueno, primero que todo, agradecerles a ustedes por sus valiosas palabras. Las recibimos con mucho cariño, y eso es lo más importante: que puedan ver el esfuerzo que hacemos, muchas veces con recursos limitados. Es fundamental que lo tengan presente. Ahora, en cuanto a las preguntas, creo que no logramos captar completamente la consulta, pero responderé en lo que pueda. Respecto a la accesibilidad, el Centro Cívico cumple con todas las normas estipuladas por la Ley 7600. De hecho, nuestros talleres son completamente inclusivos en todos los sentidos. Un ejemplo claro de esto fue en un Taller Nacional de Danza, donde tuvimos a una joven con una parálisis severa. Ella asistía con su silla eléctrica, y el profesor logró integrarla de manera efectiva al grupo. Este tipo de situaciones, aunque desafiantes, las abordamos con el mayor esfuerzo posible. En cuanto a la accesibilidad geográfica y social, el Centro Cívico se enfoca principalmente en tres distritos prioritarios: Agua Caliente, Ciudad Quesada y la zona rural circundante. Sabemos que la zona fronteriza es muy amplia, pero estamos comprometidos a recibir a la población de todos los sectores, incluidas las personas en situación de migración o con vulnerabilidad económica. Sobre los costos de los talleres, el Centro Cívico no cobra bajo ningún concepto. Todo lo que ofrecemos está cubierto por el Estado y el gobierno local. No me gusta usar la palabra 'gratuito', porque eso le resta importancia a lo que hacemos. El costo ya está asumido por el Estado, pero queremos asegurarnos de que los usuarios aprovechen al máximo los recursos disponibles. Además, contamos con la fundación del Centro Cívico, que tiene la competencia legal para gestionar donaciones. En algunas ocasiones, cuando los espacios se alquilan, los recursos generados ayudan a cubrir los costos operativos del centro. Finalmente, respecto a los instrumentos de música, aún no hemos recibido ninguna solicitud formal, pero estamos dispuestos a trabajar con Relaciones Públicas para gestionar esos recursos, y, de hecho, pronto se estará planteando esa solicitud. De nuevo, muchas gracias a

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

- 1 todos por el apoyo, y aprovecho para reiterar la importancia de usar las plataformas
- 2 municipales para hacer más visible el trabajo que hacemos en el Centro Cívico.

3 Muchas gracias.

4

- 5 La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: No le he dado la
- 6 palabra al regidor Don Esteban, porque él les va a leer una propuesta de
- 7 recomendaciones o de acuerdos, y me pidió el uso de la palabra por la réplica el señor
- 8 Alcalde para referirse al tema de las embajadas. Entonces, hasta por tres minutos.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, expresa: Nada más para contarles algo. Cuando yo me reuní con el grupo de padres del SINEM hace ya bastantes meses y hablábamos del tema de poder construir un módulo en el Centro Cívico que sea exclusivo para el SINEM, me comentaron que hace algunos años la embajada americana había hecho un ofrecimiento de donar todos los materiales para la construcción de este y que, a cambio, la municipalidad debía adquirir el compromiso de construirlo, poner la mano de obra. Desgraciadamente en ese momento la administración no le dio mucha continuidad al ofrecimiento que se dio y entonces el proyecto nunca se construyó y fue quedando en el olvido. En ese momento yo le pedía a la Junta Directiva del grupo de padres del SINEM que por favor hicieran una actualización de costos, porque ya estaban los planos constructivos hechos, que los había donado una empresa. Había lista de materiales, presupuesto detallado y demás, pero eran de hace cuatro o cinco años los costos. Entonces yo les pedí a los padres que hicieran una actualización de costos para poder planteárselo a la embajada americana. Efectivamente, el grupo de padres le solicitó a la misma empresa que había hecho la donación inicial de los estudios que hiciera la actualización de costos. Se hizo, me la entregaron a mí, y el tema es que la embajada americana con el cambio de gobierno cambió un poco las políticas de ayudas y colaboración. Y entonces, cuando solicitamos por escrito un espacio en la embajada para ir a proponer el proyecto, la Administración Municipal junto con el Grupo del SINEM, la embajada nos

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

comunicó que no estaba recibiendo solicitudes de ese tipo por las disposiciones del nuevo gobierno en materia de donaciones. Entonces ahí se frenó un poco el tema de embajadas, que es uno de los temas que venía ahí planteado y que ya en algún momento lo trajimos con el grupo de padres. Habrá que seguir ahí tocando puertas y viendo a ver cómo. Pero yo sí reconozco la importancia de que el SINEM pueda tener un espacio propio para el desarrollo de sus labores y no utilizando los espacios compartidos que tienen aquí con otras instituciones.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1

2

3

4

5

6

7

El señor Esteban Rodriguez Murillo, Regidor Municipal, expresa: Me tocó de último. Realmente yo me siento orgulloso de vivir en Aguas Zarcas, pero hoy me siento más orgulloso de escuchar a esos jóvenes y adultos que también han expuesto ante este Concejo Municipal varias cosas que, al final del camino, van a construir un San Carlos mejor en definitivo. Y de verdad que me llena de orgullo cada una de las personas del Concejo de Distrito y todo su equipo que ha hecho esta exposición. Contarles que conozco la importancia que tiene este Centro Cívico, porque he venido inclusive con mi hija a patinar, pero también he estado en reuniones interinstitucionales para varias situaciones, algunas de ellas relacionadas con emergencias que se han suscitado en Aguas Zarcas. Entonces, de verdad que saber de primera mano la importancia que tiene es de gran orgullo para este servidor. En cuanto a los temas que han expuesto en el Concejo de Distrito de Aguas Zarcas, yo podría sacar al menos unas tres horas para hablar de cada uno de los puntos, porque me he tomado la tarea como regidor de darles seguimiento desde su inicio y conozco con detalle cuál es el avance que tiene cada uno de ellos y cuál es el rumbo que podrían tener en su ejecución. Al final, todos son importantes. Sin embargo, ustedes tienen algunas prioridades que han identificado, y yo creo, Juan Diego, que en varias reuniones que hemos compartido con ellos usted también las tiene claras. Creo que la Unidad Técnica las conoce, inclusive la parte legal, hablando del convenio con el MOPT para el tema de los ríos. Lo que nos toca es tratar de ver si podemos ejecutarlas antes de cerrar el 2026. Hablábamos desde el año pasado del tema presupuestario, que no teníamos

Sesión Extraordinaria

1	suficientes recursos, pero para este año se asignaron recursos y lo que esperaría es
2	que la Administración termine ejecutando esos proyectos. Porque sí está en manos
3	completamente de la Administración que se hagan. El Concejo toma los acuerdos; el
4	Concejo Municipal en algún momento avanzó con convenios que también se
5	requieren, y solo está en manos de la Administración la ejecución de esto. Pero bueno,
6	acá venimos no solamente a escucharlos a ustedes, sino a algo más importante: a
7	tomar acuerdos. Eso es lo que necesitamos hacer como Concejo Municipal para
8	ayudarles a ustedes. Entonces yo quisiera, Raquel y compañeros regidores,
9	proponerles una moción de orden para votar lo siguiente.

10

Primero:

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

11

1. Solicitar a la Administración Municipal:

- a. Valorar gestionar, a través de fundaciones y embajadas, la posibilidad de construcción del techo de la cancha multiuso en el CSP Centro Cívico por la Paz.
- 2. Que, mediante coordinación con embajadas:
- a. Se continúen los trámites de financiamiento necesarios para la construcción del edificio del SINEM dentro de las instalaciones de este Centro Cívico.
 - b. Se aclara que con la Embajada de Estados Unidos no hubo resultados favorables, pero existen otras embajadas que pueden ser gestionadas para hacer realidad este proyecto en el distrito.
 - 3. Evaluar la posibilidad de:
 - a. Dotar de acceso a Internet a los usuarios de los módulos, mediante recursos del presupuesto municipal y en colaboración con cooperativas o con el ICE.
 - 4. Solicitar al Ministerio de Seguridad Pública:

Viernes 08 de agosto del 2025

Sesión Extraordinaria

1	a.	Que se realicen patrullajes diurnos y nocturnos todos los días del mes
2	en el	Centro Cívico por la Paz, en atención a la solicitud de los jóvenes de la
3	comu	nidad.

5. Realizar las gestiones necesarias para:

- a. Evaluar si al Cuerpo de Bomberos se le puede facilitar un espacio aproximado de cinco metros por cinco metros, con el fin de instalar un tanque de llenado de cisternas en el Centro Cívico por la Paz, para garantizar el abastecimiento de agua en caso de emergencias.
- 6. Solicitar al Ministerio de Justicia y Paz:
- a. Retomar el programa de Centros Cívicos sin Paredes en San Carlos.

12 **Segundo:**

4

5

6

7

8

9

10

11

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

24

25

26

29

1. Enviar a la Comisión de Correspondencia para su trámite:

a. La gestión del Concejo de Distrito de Aguas Zarcas respecto a la posibilidad de instalar techos en las entradas de cada uno de los módulos del Centro Cívico por la Paz, según presupuesto disponible.

2. Que la Administración Municipal coordine:

- a. A través de la Red del Área de Relaciones Públicas y en conjunto con el Concejo de Distrito de Zarcas, la donación de instrumentos musicales para el SINEM, según la necesidad expuesta y el presupuesto disponible.
- 23 3. Solicitar a la Administración Municipal:
 - a. Priorizar los trámites administrativos para la recepción de la donación del terreno propiedad de la Caja Costarricense de Seguro Social, según Catastro 1-2578-542 del 21/12/2010, a favor de la Municipalidad de San Carlos.
- 27 b. Posterior convenio de administración con la Fundación Lluvia de 28 Esperanza.

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: No sé si algún regidor quiere hacer alguna observación con respecto a eso. En mi caso, solamente que me aclare, porque en el punto tres, en varios puntos que usted mencionó, hay unos que pueden ser de Concejo directamente a la institución correspondiente. Entonces eso no tiene sentido que se la pasemos a la Administración Municipal. Entonces sí, puntualmente me puede decir cuáles son, para que, al nivel de redacción de acuerdos, cuáles son para la Administración Municipal y, por ejemplo, el de Fuerza Pública sería una solicitud directa del Concejo al Ministerio de Seguridad Pública. La que es puntualmente la del Ministerio de Justicia y Paz, del Concejo solicitar directamente al Ministerio de Justicia y Paz. Tal vez sí lo puede hacer. Nada más es aceptar esas recomendaciones únicamente para la redacción de los acuerdos y que vaya correctamente, y no trasladarle a la Administración Municipal unos acuerdos que nosotros podemos asumir de manera directa con ellos.

La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, menciona: Bueno, yo quería comentar, estoy totalmente de acuerdo en esos puntos que fueron expuestos tanto por el Concejo de Distrito, por los compañeros de Juventud e incluso propuestas que han sido planteadas también por los funcionarios del Centro Cívico, que son necesidades puntuales y urgentes. Quería preguntarle a la abogada, porque como lo comenté en mi intervención, hay un punto que lo habíamos votado en una moción que había presentado, pero no se ha elaborado, ¿verdad? No se ha avanzado con eso. Entonces, no sé si ahora, votando, habría algún problema. Más bien sería mucho mejor para presionar. No sé, me gustaría que Alejandra nos comente. Pero por supuesto. Hacer énfasis en que estoy totalmente de acuerdo con esos puntos y que podamos aprobar la mayor cantidad. De la Fuerza Pública, sí, entonces patrullajes; eso ya lo habíamos hecho, por eso ya se ha tomado acuerdo de eso, pero no importa. O sea, mi pregunta es sí, sí, sí, tal vez leer lo que ya habíamos acordado y decir ahora: solicitar a la Administración Municipal analizar la parte técnica y legal para poder realizar un convenio de operación. La Fuerza Pública, específicamente en el Distrito

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

Aguas Zarcas, quien en posesión de jefatura se encuentra el señor Subintendente Miguel Carbajal Molina, para poder realizar visitas periódicas al Centro Cívico por la Paz, especialmente fines de semana, para que exista mayor seguridad para la población que visita el lugar y sientan la tranquilidad de poder estar en un ambiente seguro. Eso se había aprobado. Es parecido a lo que estamos haciendo. Por eso lo que quería ver era si nos pueden aclarar si, igual, como ya es un acuerdo que

tomamos de una moción anterior, nada más quería preguntar.

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: Es dos temas o no sé si ahorita el Alcalde quiere referirse, tal vez para que el regidor Esteban Rodríguez. Bueno, o lo sometemos a votación, pero para que se corrijan actas, porque, bueno, le digo que la sesión de hoy fue convocada para esos temas, entonces no deberíamos hacer una alteración del orden del día, ya que fue convocada para sus temas. Entonces, los acuerdos, como ya lo hemos hecho en otras sesiones, cuando estamos atendiendo un tema, podemos votar las cosas que estamos viendo, el tema en particular. En ese caso no es necesario la moción de orden, entonces, para que valore retirarlo, para que en actas no quede porque no se sometió a votación. Pero era en esa línea, o si se quiere, que lo sometamos a votación. Tal vez que conste en actas, y me gustaría que hable el señor Alcalde, porque yo sí tengo conocimiento que el departamento Jurídico y la Licenciada María José Coto están trabajando el tema del convenio. Entonces, tal vez el señor Alcalde nos comenta los alcances, porque yo no los conozco, pero sabía que era relacionado con eso, pero no sabía que era atendiendo el tema del regidor Esteban Rodríguez.

El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, expresa: El convenio con Fuerza Pública ya se ha venido trabajando. Hace más o menos unos dos meses nos reunimos con la parte administrativa en Fuerza Pública, con la señora Viceministra, y ya el departamento legal lo está trabajando. Ya se han remitido borradores y de vuelta entre los dos departamentos jurídicos para llegar a un borrador final. Entonces, el tema

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

del convenio ya está en conversaciones y ya tenemos incluso un borrador preliminar.

- 3 La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: Sí, en su momento
- 4 me comentaron que la intención era para esa sesión, pero no había pasado tampoco
- 5 por la Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal. Es algo que va a requerir un poco
- 6 tiempo, pero se está avanzando. Y sí me gustaría que el regidor Esteban Rodríguez
- 7 pueda indicar si acepta los cambios.

El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, menciona: Gracias. Y bueno, ahorita no, no lo veo porque no está en la pantalla el documento. Me pareció escuchar que hacía la solicitud de donación los instrumentos musicales en este acuerdo. Ok, pero conversando con el administrador le comentaba que el perfil del proyecto se tiene que crear un perfil de proyecto y lo solicitan ellos como tal a el Consejo o a la administración. La facilidad que en este momento ya tienen es que existe un convenio, entonces no sería como responsabilizar en este momento al Consejo porque se tiene que crear un documento como tal. Ellos envían la solicitud, ellos les generan a ellos todas las el formulario que deben llenar. Bueno, en mi caso yo le decía al compañero colaborarle, tengo un poquito de conocimiento en el tema, pero sí sería que ellos lo

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: Sí, tal vez nuevamente el regidor Rodríguez pueda hacerlo. La aclaración o el retiro de la parte de la moción de orden que valore eliminar de la propuesta de acuerdos lo del tema del convenio con Fuerza Pública, porque eso más bien en próximas semanas va a llegar al Concejo Municipal para que lo analice la Comisión de Jurídicos y ahí lo tenemos a bien. No sé si en los puntos que mencionó sean de Marco Sirias, para que también pueda hacer esa corrección.

formulen y lo presenten a la administración o al Consejo como tal.

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

El señor Esteban Rodriguez Murillo, Regidor Municipal, expresa: Sí, para que constar actas el tema de la moción de orden, entonces la retiramos y solamente sometemos a votación la lectura de los puntos que hice anteriormente, solamente para aclarar. Que no estoy solicitando que se firme un convenio o algo con el Ministerio de Seguridad Pública. Lo que estamos diciendo es que se solicite al Ministerio de Seguridad que la Fuerza Pública realice patrullajes diurnos y nocturnos todos los días del mes en el Centro Cívico por la Paz. Ok, si ya es acuerdo, entonces no tengo ningún problema en que lo retiremos. Si dice que no y el Alcalde no lo asegura, pues quedamos tranquilos. Lo que necesitamos es que se le dé seguimiento para que lo que los jóvenes están pidiendo lo puedan tener, que se realice. Con respecto a cambiar, que no sea la Administración, que vaya la solicitud al Ministerio de Justicia y Paz para retomar los Centros Cívicos sin Paredes en San Carlos. Estoy de acuerdo, que eso vaya directamente al Ministerio de Justicia y Paz. Y con respecto a lo que dijo Marco, en realidad aquí no estamos diciendo que se tenga que firmar un convenio o no, lo que estamos es enviando a la Comisión de Correspondencia para su trámite las siguientes peticiones o solicitudes. Esto es para que la Comisión de Correspondencia los pueda analizar y ver cuál es el trámite debido que se le tiene que dar. Y hay un dato que se tiene que corregir con respecto al número de plano que hablé de la recepción de donación del terreno propiedad de la Caja: se debe leer Plano Catastro número 2-1470-080-210 a favor de la Municipalidad de San Carlos. ¿Es así? Eduardo, sé que lo tenía en la mano, y esos serían los cambios. No me queda nada por fuera, ¿verdad? Cierto, Raquel. Si no, yo me comprometo a que lo que tengo acá se lo traslado a la Secretaría también para que pueda corroborar lo que hablamos con respecto al documento que tiene que estar redactado.

25

26

27

28

29

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, comenta: Ya Esteban me indica, la miembro del Concejo del Distrito, que el terreno ya se le pasó a la Municipalidad y que más bien está en análisis del departamento jurídico. Entonces, no sé si también valoramos retirarlo, porque ya se dice que no vamos a mandar

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

solicitud a la Caja sobre un terreno que ya se nombró a la Municipalidad y que más bien se está viendo la posibilidad de donación de la Municipalidad. Entiendo que la Fundación está en el departamento jurídico, ¿verdad? Entonces todavía está en estudio, pero tal vez sí podemos también quitar ese, por lo menos hasta que no

tengamos la información completa. No sé si aceptan la recomendación.

El señor Esteban Rodriguez Murillo, Regidor Municipal, expresa: Sí, bueno, siendo, así las cosas, yo creo que deberíamos tomar un acuerdo y no solamente retirarlo, sino más bien solicitarle a la Administración que se prioricen los trámites administrativos para agilizar el convenio. Ese sería como la redacción que quedaría y el resto quedaría todo exactamente igual, y que sería el convenio con la Fundación Lluvia de Esperanza en este caso. Pero creo que sí es importante que tomemos el acuerdo, aunque ya sabemos que la Administración lo está haciendo, pero para darle un poco más de seguridad a los aguazarqueños, a aquellos y a esta fundación, de parte de este Concejo Municipal, que también queremos aportar un grano de arena en este trámite. El señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, expresa: Raquel, por el orden, disculpen, creo que hay muchas correcciones en lo que está presentando Esteban. Entonces yo creería o propondría más bien que el lunes, que tenemos sesión, nos demos chance este fin de semana de revisar bien los documentos y que el lunes votemos todos con total certeza, porque había una corrección sobre otra y eso genera un poco de incertidumbre.

El señor Esteban Rodriguez Murillo, Regidor Municipal, expresa: Sí, creo que tiene razón don Jorge, pero lo que podría hacer es volver a leerlos todos. Ya habiendo acogido todas las recomendaciones y teniendo la redacción, en tres o cuatro minutos vuelvo a leer todo y tomamos los acuerdos de una sola vez. El día de hoy, el lunes. Como conclusión, espero en el uso de la palabra. Entonces, está corriendo el tiempo y lo que le estoy pidiendo es si puedo volverlos a leer nuevamente, o sea que se use su tiempo y vamos a leerlos de nuevo.

Sesión Extraordinaria

1 1- Solicitar a la administración Municipal qu	ue
---	----

Viernes 08 de agosto del 2025

- A) Valore gestionar, a través de fundaciones o embajadas, la posibilidad de construcción del techo de la cancha multiuso en el Centro Cívico por la Paz.
 - B) Que mediante coordinación con embajadas continue los trámites de financiamiento necesarios para la construcción del edificio del SINEM dentro de las instalaciones del Centro Cívico por la Paz.
 - C) Evalué la posibilidad de dotar de acceso a internet a los usuarios de los módulos, mediante recursos del presupuesto municipal, en colaboración con cooperativas o con el ICE.
 - D) Realice las gestiones necesarias para que se evalué si el Cuerpo de Bomberos se le pueda facilitar un espacio aproximado de 5 metros por 5 metros para la instalación de un tanque de llenado de cisternas, en el Centro Cívico por la Paz, tomando en cuenta que es necesario para garantizar el abastecimiento de agua en caso de emergencias.
 - 2- Solicitar al Ministerio de Justicia y Paz retomar los centros cívicos sin paredes en San Carlos.
 - 3- Enviar a la Comisión de Correspondencia para su trámite las siguientes peticiones o solicitudes:
 - a) Que mediante el Concejo de Distrito de Aguas Zarcas se gestione la posibilidad de instalación de techos en las entradas de cada uno de los módulos del Centro Cívico por la Paz, según el presupuesto disponible.
 - b) Que la administración coordine, a través del área de relaciones públicas y de la mano del Concejo de Distrito de Aguas Zarcas, la donación de instrumentos musicales para el SINEM según a necesidad que expongan y el presupuesto disponible.
 - c) Solicitar a la administración priorizar los trámites administrativos para la agilizar el convenio del terreno propiedad de la CCSS según plano catastro numero 2-1470080-2010, convenio de administración con la Fundación Lluvia de Esperanza.

Sesión Extraordinaria

- 1 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, somete a votación las
- 2 recomendaciones que hace el regidor Esteban Rodríguez, votación unánime, en
- 3 firme.-

4

ACUERDO N°01.-

6

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

5

- 7 1- Solicitar a la administración Municipal que:
- A) Valore gestionar, a través de fundaciones o embajadas, la posibilidad de construcción del techo de la cancha multiuso en el Centro Cívico por la Paz.
 - B) Que mediante coordinación con embajadas continue los trámites de financiamiento necesarios para la construcción del edificio del SINEM dentro de las instalaciones del Centro Cívico por la Paz.
 - C) Evalué la posibilidad de dotar de acceso a internet a los usuarios de los módulos, mediante recursos del presupuesto municipal, en colaboración con cooperativas o con el ICE.
 - D) Realice las gestiones necesarias para que se evalué si el Cuerpo de Bomberos se le pueda facilitar un espacio aproximado de 5 metros por 5 metros para la instalación de un tanque de llenado de cisternas, en el Centro Cívico por la Paz, tomando en cuenta que es necesario para garantizar el abastecimiento de agua en caso de emergencias.

21

22

23

24

25

26

27

28

- 2- Solicitar al Ministerio de Justicia y Paz retomar los centros cívicos sin paredes en San Carlos.
- 3- Enviar a la Comisión de Correspondencia para su trámite las siguientes peticiones o solicitudes:
- a) Que mediante el Concejo de Distrito de Aguas Zarcas se gestione la posibilidad de instalación de techos en las entradas de cada uno de los módulos del Centro Cívico por la Paz, según el presupuesto disponible.

Sesión Extraordinaria

- b) Que la administración coordine, a través del área de relaciones públicas y de la mano del Concejo de Distrito de Aguas Zarcas, la donación de instrumentos musicales para el SINEM según a necesidad que expongan y el presupuesto disponible.
 - c) Solicitar a la administración priorizar los trámites administrativos para la agilizar el convenio del terreno propiedad de la CCSS según plano catastro numero 2-1470080-2010, convenio de administración con la Fundación Lluvia de Esperanza.

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

La señora Luzana María Maradiaga Jiménez, síndica del Distrito de Aguas Zarcas, expresa: Buenas noches a todos. Son unas palabras de agradecimiento. Agradecer al Honorable Concejo Municipal por todo el acompañamiento que nos dieron hoy a la administración, que sé que también hicieron su gran trabajo para que todo saliera con éxito el día de hoy. Felicitar a los jóvenes por su disponibilidad de venir a expresar sus experiencias. Los admiro muchísimo porque yo a esa edad hasta me daban ganas de vomitar de los nervios. Y al personal interinstitucional del Centro Cívico, las puertas del Consejo de Distrito están abiertas. Somos equipo con mucho calor humano que nos gusta escuchar y ayudarlos en lo que esté en nuestra casa. Entonces aquí estamos en disponibilidad para ustedes. Muchas gracias.

El señor Marco Antonio Molina López, director y coordinador del grupo musical, expresa: Bueno, buenas noches. Esta es la Orquesta Élite del SINEM en San Carlos, con sede en Aguas Arcas. Como bien lo decía el ministro, una de las mejores del país. Vamos a empezar nuestra presentación para que sea de conocimiento del gobierno local con la obra Pasión del compositor costarricense Acevedo.

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

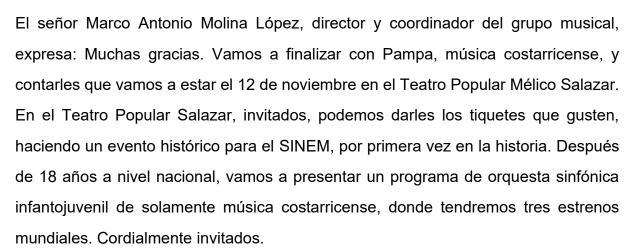
1
 2
 3



El señor Marco Antonio Molina López, director y coordinador del grupo musical, expresa: Bueno, la segunda obra que vamos a interpretar, dentro de una semana estaremos haciendo un concierto para las Madres, algo que hemos visto en Costa Rica tomando como modelo los países de primer mundo. Es la importancia no solamente aliarnos con el gobierno local, sino la alianza público-privada. Totalmente. Hemos creado un convenio con el hotel El Tucano, que nos está permitiendo traer profesores, incluso generar convenios con la Universidad de Costa Rica, hospedarnos en el hotel sin que nos cobren ellos por el trabajo que hacen y vienen y le dan clases a los sancarleños. Así que estamos teniendo profesores que nos visitan mensualmente, no solo de los más importantes de Costa Rica, sino de la región centroamericana, y eso es gracias a esta alianza público-privada. Estaremos como parte del intercambio, dando un concierto apto para todo público y gratuito en las instalaciones del hotel próximo jueves a las 7:00 de la noche, como motivo del Día de la Madre, y será un rock sinfónico. Continuación, un Miguelete del legendario Michael Jackson.

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria







Concejo Municipal de San Carlos ACTA 47-2025
PAG.63
Viernes 08 de agosto del 2025

Viernes 08 de agosto del 2025 Sesión Extraordinaria

1	La señora Raquel Marín Cerdas Presidente del Concejo, expresa: Bueno, aprovechar
2	más bien que los tenemos ahí para agradecerles en nombre de todo el Concejo
3	Municipal, porque verdaderamente ustedes nos alegran, nos enorgullecen, y más bien
4	pedirle al señor Alcalde que en todas las actividades que usted considere oportunas
5	los puedan invitar, porque yo creo que se lo merecen y porque nos representan de
6	manera excelente. Entonces, más bien, nuevamente, muchas gracias a todos
7	ustedes.
8	
9	
10	AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS LA SEÑORA
11	PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	Raquel Tatiana Marín Cerdas Karolain Jiménez Rodríguez
19	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.